INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

NUEVA GACETA BIBLIOGRÁFICA

ISSN 1405-8669

Bibliografía mexicana

e Instituto de Investigaciones Bibliográficas II











Jn recuento hemerográfico

Pablo Mora Pérez-Tejada

Director

Miguel Ángel Castro Medina

Secretario Académico

Ana María Romero Valle

Secretaria Técnica

Silvia Salgado Ruelas

Coordinadora de la Biblioteca Nacional

Dalmacio Rodríguez Hernández

Coordinadora de la Hemeroteca Nacional

Hilda Leticia Domínguez Márquez **Jefa del Departamento Editorial**

Yael Coronel Navarro

Diseño y formación

M. Silvia Velázquez Miranda María Fernanda Baroco Gálvez

Noticias y notas

Beatriz López García

Fotografía

Nueva Gaceta Bibliográfica es una publicación trimestral.

Editor responsable: Miguel Ángel Castro Medina

Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2006-011012004400-30

Número de Certificado de Licitud de Título: 10 593

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8 046

Distribuido por

Instituto de Investigaciones Bibliográficas Centro Cultural, Ciudad Universitaria, 04510,

México, D. F.

Tels. (55) 5622-68-07 y (55) 5622-68-11 correo electrónico: editorial@iib.unam.mx

http://iib.unam.mx

M. Silvia Velázquez Miranda José Leonardo Hernández López Ma. Bertha V. Guillén

María Fernanda Baroco Gálvez

Corrección de estilo

Fecha de publicación: septiembre de 2016

378.72

GAC.b

Nueva Gaceta Bibliográfica / Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- Año 1, núm. 1 (ene.-mar. 1998) -

.-- México : El Instituto, 1998 -

v. . il. ; 28 cm.

Trimestral

Responsable: Año 1, núm. 1 (ene.-mar. 1998) — año 1, núm. 2 (abr.-jun. 1998), Arturo Noyola Robles

Responsable: Año 1, núm. 3 (jul.-sep. 1998) — año 10, núms. 39-40 (jul.-dic. 2007), Arturo Gómez Camacho

Responsable: Año 11, núms. 41-42 (ene.-jun. 2008) — año 17, núm. 65 (ene.-mar. 2014) , Salvador Reyes Equiquas

Continuación de: Gaceta Bibliográfica (1996)

Responsable: Año 17, núm. 66 (abr.-jun. 2014) -- , Miguel Ángel Castro Medina

- 1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas.
- 2. Biblioteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.
- 3. Hemeroteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.
- I. Noyola Robles, Arturo, 1957- , edt. II. Gómez Camacho, Arturo, 1936-2007, edt. III. Reyes Equiguas, Salvador, 1968- , edt. IV. Castro Medina, Miguel Ángel, 1958- , edt. V. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. V. t.: Gaceta Bibliográfica

ISSN 1405-8669





Contenido

Agenda del IIB 5

Artículos:



El secuestro en México en la primera década del siglo xxi. Un recuento hemerográfico



Bibliografía Mexicana e Instituto de Investigaciones Bibliográficas II

Reseñas 48

Notas Bibliohemerográficas

59

54

Lector@s y Lecturas

. R. © Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas robibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoni

Editorial

a *Nueva Gaceta Bibliográfica* recupera su periodicidad trimestral y, con la publicación del presente número, correspondiente a los meses de abril-junio de 2014, presenta a la comunidad del Instituto de Investigaciones Bibliográficas el primero en la serie de números que estaban en el tintero.

La agenda de actividades académicas registra las mesas redondas, conferencias magistrales y exposiciones que tuvieron lugar en nuestro Instituto, como la conmemoración de los 250 años del fallecimiento del bibliógrafo novohispano Juan José de Eguiara y Eguren, y la conferencia magistral dictada por el académico italiano Leonardo Magionami sobre el cardenal Fulvio Giulio della Corgna (1527-1583) y el libro impreso como instrumento de control. En una mesa redonda celebrada por el Seminario de Cultura Literaria Novohispana se hizo un repaso crítico de la *Inundación Castálida* de Sor Juana Inés de la Cruz y se llevó a cabo la exposición de libros de artista titulada "Principia", con obra de Mario Lagos.

En esta edición de la *Gaceta*, Martha Álvarez, de Serpremex, presenta la hemerografía que el personal de dicha área ha preparado en torno al tema del secuestro en México; un trabajo que comprende más de dos mil artículos, desde los albores del siglo xx y hasta el año 2012. Además, se publica la segunda y última parte del exhaustivo recorrido histórico que sobre *Bibliografía Mexicana* comenzara Miguel Ángel Farfán (†) en el número 65.

Del mismo autor, se presenta la reseña del libro *Abuela luna: creación textil de la zona sur: Xochimil-co y Milpa Alta,* publicado por el Colectivo Sociedad de Experimentación con investigaciones sobre la tradición del telar y su preservación como patrimonio en la zona sur de la Ciudad de México.

Finalizamos el número con las notas bibliohemerográficas y dos recomendaciones de José Ramírez de las recientes adquisiciones de la Biblioteca Nacional de México: la memoria del X Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro, titulada *Analógico/Digital: dos soportes, un futuro*, y *Los amantes del poder*, de Sanjuana Martínez. *NGB

Agenda del IIB

M. Silvia Velázquez Miranda

Mesas redondas

Juan José de Eguiara y Eguren

A 250 años de su muerte

I 8 de abril de 2014, en el auditorio "José María Vigil" de nuestro instituto, se llevó a cabo la celebración dedicada a este importante bibliógrafo novohispano, la cual contó con tres mesas de trabajo donde se abordaron diversas temáticas de su vida y obra.

En la primera mesa participaron Ana Castaño Navarro (IIFL), Dolores Bravo (FFYL) y Laurette Godinas (IIB). Las materias versaron, en el orden citado, acerca de las disertaciones de Eguiara, con el propósito de esclarecer si su devoción hacia san José



era de carácter personal o institucional; la exaltación de la obra del padre Arellano y Sosa desde una perspectiva interior, esto es, a partir de la conciencia de un hombre que lleva acciones ejemplares y sobrepasa los límites de lo mundano y, por último, sobre su sermón *María santísima pintándose milagrosamente en su bellísima imagen de Guadalupe de México* (1757), en el que da fe del carácter milagroso de la imagen y los pormenores de sus elementos simbólicos.

En la segunda mesa expusieron Hilda Julieta Valdés García (IIB), Germán Viveros Maldonado (IIFL) y Marina Garone (IIB). Las ponencias abordaron, en primer punto, la labor de Roberto Heredia en su tesis doctoral *Loa de la Universidad, el prólogo a la selecta disertación mexicana de Juan José de Eguiara y Eguren*, así como su trabajo dedicado a los documentos novohispanos y el rescate de nuestra cultura nacional; en segundo lugar, se expuso una reflexión acerca de la búsqueda y constatación de originalidad de la tesis doctoral de Eguiara, presentada en junio de 1715, la cual fue un elogio breve a un pasaje bíblico del profeta Habacuc, capitulo 3º, versículo 4º, "Su resplandor será como luz, rayos brillantes en sus manos". Y, por último, Garone se refirió a la consolidación de la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, marcando las limitaciones en el aprovisionamiento de material, el alto costo de las materias primas que encarecían las ediciones y la explicación, a detalle, de su oferta tipográfica.

En la tercera mesa se dieron cita Guadalupe Curiel Defossé (IIB), Miguel Ángel García Audelo (FFyl.), Dalmacio Rodríguez (IIB), Andrés Íñigo (FFyl.) y Salvador Reyes Equiquas (IIB). En su ponencia, Curiel y García hablaron sobre la honda significación cultural del legado bibliográfico novohispano, el cual describe la identidad de una nación al defender nuestro pasado mediante una extensa labor bibliográfica; Dalmacio Rodríguez profundizó en la cantidad de fantasías literarias que circulan acerca de la jerónima sor Juana y, en ese sentido, lo asentado por Eguiara al describirla como de suave carácter, con propensión a la caridad, distinguiéndose en la poesía, el latín, y exaltando sus conocimientos de lógica, física, música y matemáticas, además de la jurisprudencia y la teología; Íñigo, por su parte, destacó la importancia de la Bibliotheca de Equiara como una muestra de información interesante, más allá de la vida y obra de los autores reseñados, con un afán humanístico y totalizador. Para cerrar la mesa, Reyes Equiquas se refirió al carácter profundamente cristiano de la Bibliotheca Mexicana, por lo que apenas menciona el mundo prehispánico, y cómo, en este afán, pierde sentido crítico. La obra del erudito novohispano, a decir del ponente, privilegia a los pueblos mexicanos o nahuas, consigna los conocimientos formales y pondera la palabra escrita, pero deja de lado la oralidad, siendo, entonces, poco sensible para percatarse de las fuentes prehispánicas.

Conferencia magistral

Entre el libro manuscrito y la imprenta: el caso de las obras de Fulvio Giulio della Corgna,

impartida por el doctor Leonardo Magionami de la Università degli Studi di Siena

I 8 de mayo de 2014, en el auditorio "José María Vigil" del IIB, se llevó a cabo esta conferencia magistral dedicada al obispo cardenal italiano Fulvio Giulio della Corgna (1517-1583).

El doctor Magionami habló del fermento cultural y político que vivió la ciudad de Perugia gracias a la acción de la familia della Corgna. La línea masculina de esta familia se distinguió por sus empresas militares, cargos de obispos y títulos cardenalicios, los cuales obtuvieron de la mano de su tío, el papa Julio III.

Fulvio Giulio della Corgna, consciente del potencial de los caracteres móviles como medio de difusión masiva, sacó provecho del libro impreso en calidad de instrumento de control (estatutos, edictos y normativas). A través de la imprenta, se mostró en calidad de príncipe iluminado, moderno y práctico. Este aporte de la modernidad le permitió difundir su imagen de hombre de gobierno y administrador renovado de su territorio. Los dos manuscritos que el doctor Magionami refirió en su conferencia están hechos en pergamino asumen un valor simbólico y parecen haber



tenido una doble función: primero como símbolo de poder y, segundo, como praxis de gobierno. El libro tuvo un papel importante como instrumento de control; en ese tenor, Julio III encarnó, a decir del ponente, la potestad espiritual y social, por lo que entendió el alcance de la fuerza de este objeto cultural.

Fulvio seguramente utilizó libros no sólo para su estudio, sino que su relación con este elemento moderno en su época lo llevó a construir una biblioteca, cercana al

jardín, dedicada a la lectura. El doctor Magionami hizo alusión, a lo largo de su presentación, a dos volúmenes: los manuscritos 12 y 34, ambos del siglo xvi. El manuscrito 12 es un misal confeccionado en 1558; el manuscrito 34 fue elaborado cinco años antes (1553), se presenta en una forma más fastuosa que el otro.

Mesa redonda

Hacia una revisión crítica de la Inundación Castálida

de sor Juana Inés de la Cruz



on el propósito de disertar acerca de la obra Inundación Castálida, de sor Juana Inés de la Cruz, la cual se editó, por primera vez, en Madrid (1689) con el título Inundación castálida de la única poetisa, Musa Décima, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el Monasterio de San Jerónimo en la Imperial ciudad de México, que en varios metros, idiomas y estilos fertiliza varios asuntos con elegantes,

sutiles, claros, ingeniosos, útiles versos, para enseñanza, recreo y admiración, se dieron cita José Pascual Buxó, Alicia Flores Ramos, Dalia Hernández Reyes y Dalmacio Rodríguez Hernández, el 14 de mayo de 2014, en el auditorio "José María Vigil" del IIB.

Algunos de sus comentarios giraron en torno al contenido de la obra: sus composiciones dramáticas breves, villancicos y su *Neptuno alegórico*. Esta obra compendia la literatura hispánica, con un éxito en la Nueva España (con varias ediciones) que ningún otro escritor americano, de lengua española, había alcanzado. En sus villancicos, Sor Juana relata hechos sociales: cumpleaños, nacimientos, bautizos y el entorno cultural donde se desenvolvía. El *Neptuno* es una colección de prosa y poesía referentes al arco y la catedral que se estaban construyendo para la llegada del nuevo virrey a la

Nueva España, el 30 de noviembre de 1680. La figura de Neptuno representa al virrey Tomás de la Cerda y Aragón, marqués de la Laguna, y a su esposa María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga.

Inauguración de "Principia", exposición de libros de artista de Mario Lagos

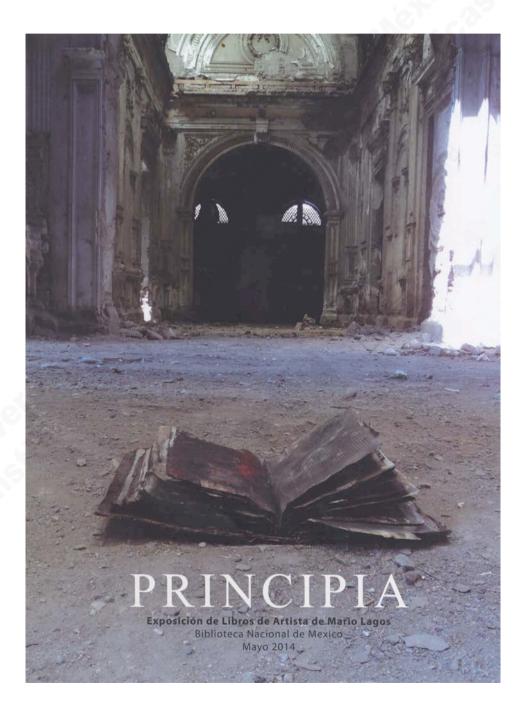
Guadalupe Curiel Defossé

as bibliotecas nacionales son los recintos bibliográficos más íntimos de las naciones, puesto que resguardan en su haber la memoria impresa y documental de cada país, lo que hace de sus acervos, colecciones especiales. La Biblioteca Nacional de México acoge la exposición que lleva por título "Principia", formada por una parte de la colección de libros de artista de Mario Lagos y la cual tiene como principal temática al libro como objeto de arte. Una de sus finalidades es fusionar su obra con el significado que tienen los libros y las bibliotecas. Esa condición ha permitido que la exposición se presente en los recintos nacionales de algunos países. En tal proceso, la muestra fue llevada, en primer lugar, a la Biblioteca Nacional de Chile (abril 2012) y, más adelante, a la de Perú (agosto 2012).

En esta ocasión, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, a través de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, agradece la distinción y se congratula de inaugurar esta muestra en México, conformada por ocho libros de artista de Mario Lagos, a saber: *Crónica de Chile* tomos I y II, *Libros de Escombros o del Derrumbe* tomos I, II, III y IV, *Libro Misal* y un libro de gran formato titulado *Libro de Fuego*, que forma parte de la colección titulada *Liber Mundi*.

La exposición incluye la proyección de impresos antiguos de América y el video *Principia*, que contiene el detalle de todos los libros expuestos, texturas, colores, etcétera, así como la proyección de algunas imágenes de impresos antiguos. Agradezco la presencia del maestro Mario Lagos, artista plástico, quien es autor de un sinfin de libros de artista, línea que ha desarrollado durante más de 20 años y que le ha valido

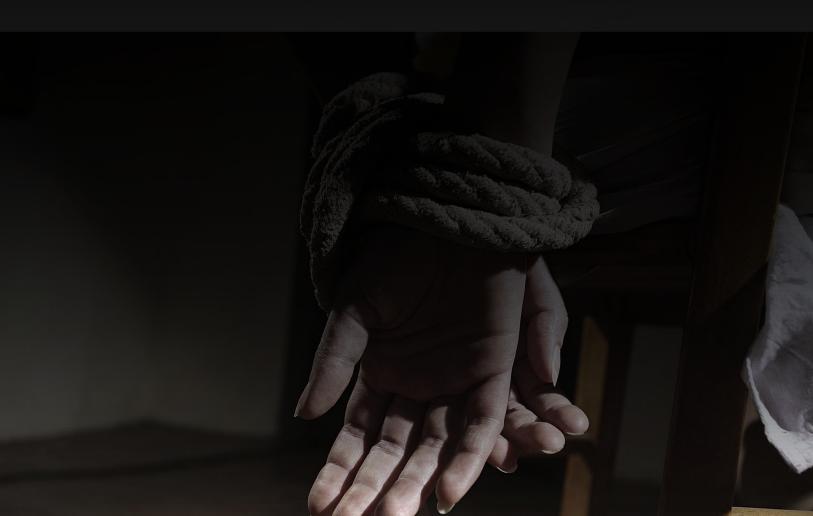
el reconocimiento internacional en otras latitudes. A él debemos la ocasión de este encuentro y con esta inauguración nos sumamos al esfuerzo de otras bibliotecas nacionales de Iberoamérica para apoyar muestras de una temática tan singular. INGB



ARTÍCULO

El secuestro en México en la primera década del siglo xxi

Un recuento hemerográfico



Martha Álvarez

n México, a finales del siglo xx y de manera más evidente en la primera década del siglo xxi, el secuestro ha cobrado fuerza, al tiempo que la capacidad del Estado para procurar justicia parece haber disminuido. La multiplicación de este delito ha despertado el interés de los especialistas —criminólogos, penalistas, psicólogos, sociólogos y comunicadores— quienes, desde sus atalayas, lo observan, interpretan y aportan posibles salidas para su manejo y prevención en beneficio de la sociedad.

Por nuestra parte, como miembros del personal que elabora la base de datos Servicio de Prensa Mexicana (Serpremex), nos dimos a la tarea de elaborar una hemerografía; contiene 2 667 registros, incluye un estudio introductorio con casos de secuestros de alto impacto desde los albores del siglo xx, así como un par de tablas ilustrativas. La primera tabla da cuenta de los secuestros relevantes por sexenio, desde 1970, con Luis Echeverría, hasta 2012, cuando el titular del Ejecutivo era Felipe Calderón Hinojosa. En esta tabla se explica quién era la víctima, la fecha y el lapso del cautiverio, los plagiarios (cuando fueron identificados) y la forma como se resolvió la liberación o, en su defecto, cuando hubo asesinato.

La segunda tabla registra las modificaciones legislativas, en materia penal, derivadas de secuestros que causaron revuelo mediático, a partir de 1940. En ella se reseña lo que motivó las reformas y qué tipo de penas se impusieron.

La hemerografía también cuenta con tres índices, uno de autores, titulares y onomástico, con el objetivo de facilitar las búsquedas a los lectores quienes, además, tienen a su disposición un motor de búsqueda por publicación, fecha, palabra clave, título, género y número de ficha.

Ante el desolador panorama en materia de inseguridad, la información es imprescindible, por lo cual ofrecemos aquí una compilación sistematizada de las historias que exhiben la renuncia del Estado a cumplir con la obligación fundamental de brindar seguridad a sus ciudadanos. Dichas historias fueron tomadas de las fuentes periodísticas, abrevaderos que, día a día, dan cuenta del acontecer nacional.

En el recuento hemerográfico que presentamos se exhiben autoridades omisas o involucradas; elementos de seguridad que no investigan ni persiguen este delito, donde lo común es el asesinato de las víctimas; la falta de información oficial; la falta de coordinación y compromiso de las autoridades responsables; la impunidad imperante; la no procuración de justicia y, lo más grave, la franca colusión de elementos policiacos con los criminales, que en algunos casos actúan a la sombra del poder.

Hasta antes de la década de 1990 el secuestro era fundamentalmente una estrategia de los movimientos guerrilleros, los cuales, además de financiar sus causas, asestaban golpes de alto impacto a personajes prominentes de la vida política y empresarial, a cambio de montos millonarios; sin embargo, con el paso de los años, los secuestros se han hecho cada vez más comunes y frecuentes, por lo que su impacto

también se ha agudizado. Digamos que los secuestros se "democratizaron"; así lo podemos observar en las 1 617 noticias, 85 reportajes, 349 artículos, 476 columnas y 40 entrevistas, entre otros desplegados y cartas que se incluyen en el trabajo.

Con el tiempo ha ido creciendo también la sevicia de los plagiarios. Del mero acto de privar de la libertad y amenazar con asesinar a un ser querido, se pasó al maltrato del secuestrado: inmovilización, interrupción del sueño, subalimentación, deshidratación, falta de aseo, por ejemplo. Después comenzaron las mutilaciones de orejas y dedos, la violación, las golpizas y la tortura. No satisfechos, en los últimos años, los plagiarios han recurrido a enviar a los familiares videos con las sesiones de tortura que someten a sus víctimas.¹

En la década de 1990 se dieron secuestros que impactaron a la opinión pública, casos escalofriantes e inverosímiles que han dejado la impronta del dolor, de la impunidad y la injusticia. Según datos del Consejo Ciudadano para Seguridad Pública y Justicia Penal, entre 1990 y 1999 se registraron 5 403 secuestros, de los cuales 281 derivaron en asesinato, es decir, 5,2% de los casos terminó en homicidio.² En estas estadísticas no se incluye la cifra negra pero, según estimaciones moderadas, por cada

secuestro denunciado se cometen tres más.

En agosto de 1998 se destapó uno de los casos más reprobables en la historia criminal de México al darse la captura de Daniel Arizmendi, alias el Mochaorejas, uno de los secuestradores más sanguinarios y "exitosos". La prensa contabiliza una riqueza de 4,7 millones de dólares, 25 casas, 43 millones de pesos hallados en una caja de su residencia de Cuernavaca, 601 centenarios y 50 presuntas víctimas que reclaman ante la PGR 33 millones 930 mil 330 pesos.

En enero de 1999, cuando ya no era posible imaginar criminales más sanguinarios que los integrantes de la banda de los Arizmendi, surgió un personaje más perverso que el *Mochaorejas*; se trata de José Alonso Ávila Palafox, apodado el Loncho o el Mochadedos, quien encabezaba una banda de secuestradores y narcotraficantes integrada por más de 500 miembros distribuidos en células por todo el país, a quienes se les atribuyen más de 50 plagios.³

El Mochadedos, quien se le imputan los secuestros del empresario japonés Mamuro Konno, en 1996; de Vicente Fernández hijo, en

En la década de 1990 se dieron secuestros que impactaron a la opinión pública, casos escalofriantes e inverosímiles que han dejado la impronta del dolor, de la impunidad y la

injusticia.

¹ José Antonio Ortega, *El secuestro en México*. México: Planeta, 2008, p. 18.

² Disponible en: http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/el-secuestro-en-mexico/viewdownload/6-el-secuestro-en-mexico/86-victimas-del-secuestro-asesinadas-en-mexico-1971-2010

³ "Detectan a secuestrador que supera a Arizmendi", en *Reforma* (19 ene. 1999).

mayo de 1998; de Alberto Aguayo, sobrino del luchador conocido como el Perro Aguayo, y del industrial Luis Borbón Quiroz cayó muerto en una balacera en Sinaloa.

En lo que va del siglo xxi, el secuestro ha lacerado hondamente a las familias mexicanas y a la sociedad en su conjunto; no hay autoridad que logre poner fin a este delito, acaso porque no lo intentan, acaso por incompetencia; el hecho es que la inseguridad pública ha deteriorado el tejido social en niveles escandalosos e insospechados.

Algunos casos de alto impacto, incluidos en la hemerografía que aquí presentamos, son los secuestros que se detallan a continuación:

Paola Gallo acababa de cumplir 25 años de edad cuando, el 16 de julio del año 2000, sus secuestradores la sacaron de la casa de seguridad en que la mantenían, desde hacía una semana y la arrastraron hacia un campo de futbol cercano en Tepoztlán, Morelos. De rodillas y con los ojos vendados la ejecutaron con tres tiros de calibre 45 en la nuca. Su padre, el abogado Eduardo Gallo y Tello, acababa de pagar más de 175 mil pesos por su rescate.⁴

Hugo Alberto Wallace, secuestrado el 11 de julio de 2005 por César Freyre Morales, Jacobo Tagle Dobin, Juana Hilda González Lomelí, los hermanos Alberto y Tony Castillo Cruz, y Brenda Quevedo Cruz, fue asesinado; sin embargo, los plagiarios entraron en contacto con Isabel Miranda, su madre, para exigir un rescate. Isabel Miranda inició una pesquisa desde el momento en que se percató de la desaparición de su hijo, que derivó en la captura de los criminales.

Silvia Vargas Escalera, de 19 años de edad, hija del empresario y ex director de la Comisión Nacional del Deporte, Nelson Vargas, fue secuestrada el 10 de septiembre de 2007 por la banda de los Rojos; casi un año después, en agosto de 2008, sus padres decidieron hacer público el secuestro; en diciembre de ese año fueron hallados sus restos en una casa de seguridad ubicada en Tlalpan.

El hijo del empresario Alejandro Martí, Fernando, fue secuestrado el 4 de junio de 2008; las autoridades no han aclarado cuál fue la banda que cometió el plagio, si la denominada la Flor o la de los Petriciolet. Dos meses después, el 1° de agosto, su cuerpo fue hallado sin vida en la cajuela de un automóvil robado. Los estudios forenses de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal determinaron que el menor había muerto un mes antes. Junto al cuerpo del joven estaba una cartulina que decía: "por no pagar atentamente la familia", aunque trascendió que ya se había pagado el

⁴ Héctor de Mauleón, "Paola Gallo, asesinada después de haber sido pagado su rescate", en *La Crónica de Hoy* (2 oct. 2000), p. 5.

...esta hemerografía es el extracto de una base de datos que, a la fecha, cuenta con 360 mil registros de prensa, de los cuales más de 14 mil están relacionados con la "inseguridad pública".

rescate; también fueron localizados los cuerpos de su chofer y su escolta, quienes murieron estrangulados.⁵

En 2008 se informó que, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cantidad de secuestros denunciados aumentó 35% en 2007, respecto a 2006. De acuerdo con los informes de las procuradurías estatales enviados al sistema, se señala que en 2006 se reportaron 325 plagios, mientras que en 2007 llegaron a 438, es decir, hubo un aumento de 113 casos denunciados. Expertos señalaron que la tendencia a la alza en este delito se mantuvo en 2008.⁶

Otro secuestro de alto impacto fue el de Diego Fernández de Cevallos, quien el 14 de mayo de 2010 fue secuestrado por un grupo que se hizo llamar los misteriosos Desaparecedores. El excandidato a la presidencia de la República y polémico abogado desapareció cuando llegaba a su rancho La Cabaña, en Querétaro.

Tras siete meses de cautiverio, el exsenador apareció con vida y, en una teatral presentación ante los medios, fomentó la duda de si el secuestro fue real o falso; a la fecha no se han despejado inquietudes sobre quién pagó el dinero del rescate, cuánto se pagó, o si además de dinero los secuestradores pactaron su impunidad.

Como hemos dicho, esta hemerografía es el extracto de una base de datos que, a la fecha, cuenta con 360 mil registros de prensa, de los cuales más de 14 mil están relacionados con la "inseguridad pública" y, aunque lo que aquí presentamos es sólo el registro de una década, en Serpremex seguimos sistematizando todo lo referido a este asunto hasta el día de hoy; y no puede ser de otro modo pues, según reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el secuestro se incrementó 20,4% entre 2012 y 2013, al pasar de mil 407 a mil 695 casos, respectivamente.

Ante tan escandalosa situación, el gobierno federal anunció una nueva Estrategia Nacional Antisecuestro, cuyo objetivo es que el delito disminuya en todo el país, particularmente las 10 entidades con el mayor índice de recurrencia. Para ello Renato Sales Heredia, exprocurador general de la república, quedó al frente de la Coordi-

⁵ Rolando Herrera, "Hallan muerto a hijo secuestrado de empresario", en *Reforma* (2 ago. 2008), p. 1.

⁶ Idem.

nación Nacional Antisecuestro, a la cual se sumaron como consejeros Isabel Miranda, Alejandro Martí, María Elena Morera y Josefina Ricaño.

A propósito de esta nueva estrategia, en Serpremex se pondrá especial atención sobre el tema, pues no puede soslayarse que, en los últimos 10 años, las denuncias por este delito se incrementaron 245%, así que será relevante seguir el registro periodístico que se haga sobre los resultados que ofrezca el Zar Antisecuestro.

El Servicio de Prensa Mexicana, comprometido con sus usuarios, responde a la necesidad de información útil y sistematizada, y espera que la presente hemerografía sea una herramienta que permita dimensionar la gravedad del problema. En un contexto como el actual, le toca a la ciudadanía no acostumbrarse al terror, a la zozobra, y sobre todo exigir seguridad, condición imprescindible para el sano desarrollo de cualquier sociedad. PNGB



ARTÍCULO

Bibliografía Mexicana e Instituto de Investigaciones Bibliográficas II











* Continuación del texto publicado en la NGB núm. 65 (ene.-mar. 2014).

Miguel Ángel Farfán Caudillo

Bibliografía Mexicana y automatización de los procesos técnicos

a nueva fase de la Bibliografía Mexicana (BM), comenzada en 1979, se fundamentó en una redefinición de los "servicios técnicos" desarrollados en la Biblioteca Nacional de México (BNM): adquirir, reunir, identificar y registrar la producción bibliográfica mexicana oportunamente; procesar los materiales conforme van siendo adquiridos, en virtud de las posibilidades de automatización del proceso técnico de los materiales de la biblioteca, y utilizar la versión en español del formato MARC (Machine-Readable Cataloging), que se pretendía que funcionara como formato multilingüe para América Latina —denominándolo MARCAL¹— y que sirviera como base de un Sistema interamericano de transmisión de información bibliográfica y de servicios centralizados de catalogación. De igual manera, se definió que la automatización necesariamente involucraba el establecimiento de "políticas de procedimiento", es decir, el estudio de tiempos y procedimientos en el Departamento de Servicios Técnicos y la automatización del fichado de la BM.

¹ En 1974-1975 se proponía utilizar la tecnología de la información en la compilación de bibliografías nacionales y especializadas; entonces la OEA contrató a la Universidad de Puerto Rico, con la colaboración del Conacyt, para producir una versión en español de MARC que funcionara en América Latina (MARCAL).

La iniciativa de automatizar los servicios técnicos de la BNM tiene un antecedente en la Primera Reunión de Análisis del Formato MARC para la Transferencia de Información en América Latina (México, DF, 4-6 oct. 1976), que integró el Comité de Análisis del Formato MARCAL, reunión patrocinada por la Organización de Estados Americanos (OEA), la National Science Foundation, el Council of Library Resources de los Estados Unidos de América y el International Development Research Centre de Canadá. Dos años después, la reunión de Coordinación de Proyectos de la Organización de Estados Americanos para la Normalización de Técnicas Bibliotecarias y de la Transferencia de Información (San José, Costa Rica, 3-5 nov. 1978) fijó los objetivos del proyecto Centro Multinacional para la Transferencia de Información Automatizada (CEMTIBA), que en México operó con patrocinio de la OEA y colaboración del Conacyt y del IIB. Entre los objetivos del CEMTIBA destacan: establecer en México la infraestructura necesaria para el manejo de la información bibliográfica por medios automatizados; dar a conocer la experiencia mexicana y sus conocimientos sobre automatización de información bibliográfica a países hispanoamericanos que lo soliciten; y considerar la creación de un Centro Interamericano para la Transferencia de Información Automatizada. Posteriormente, en el edificio de la BNM se realizó la Primera Reunión del Comité Interamericano para el Análisis del Formato MARCAL (25-27 feb. 1980), organizada por la OEA, Conacyt y el IIB, que contó con representaciones de la Unesco² y la IFLA, y ratificó la importancia de tener las Reglas de Catalogación Angloamericanas en su 2a. edición (RCA2) en español,3 con el objetivo de lograr la normalización y la uniformidad bibliográfica y catalográfica. Además, se pusieron de manifiesto los trabajos del IIB como parte del CEMTIBA: definición y documentación del formato MARCAL para monografías; diseño de un sistema bilingüe (inglés-español y viceversa) de control de autoridades; continuación del trabajo de incorporación de la Lista de encabezamientos de materia⁴ de la вим en вм; traducción de Authorities: a MARC format;⁵ publicación del Manual de catalogación descriptiva, como segunda parte de Interpretación catalográfica de los libros;6 establecer un servicio de

² En 1971 la Unesco lanzó UNISIST (*United Nations International Scientific Information System*), programa para el intercambio mundial de información científica y técnica, y referencia fundamental en las reuniones de análisis del formato MARC y transferencia de información.

³ Traducciones de Gloria Escamilla González: *Antecedentes y resumen: reglas de catalogación an- gloamericanas*. México: Conacyt, 1980; *Diferencias entre la 1a. y 2a. ediciones de las: reglas de catalogación angloamericanas*. México: Conacyt, 1980.

⁴ Gloria Escamilla González, *Lista de encabezamientos de materia*, elaborada en el Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México; 2ª ed. México: UNAM, IIB, 1978.

⁵ Autoridades, un formato MARC: especificaciones para cintas magnéticas que contienen registros de autoridad, tr. preparada por Gloria Escamilla y Facundo Ruiz. México: Conacyt / UNAM, IIB / OEA, 1982.

⁶ Gloria Escamilla González, *Manual de catalogación descriptiva*. México: Conacyt, 1981; *Interpretación catalográfica de los libros*, advertencia por Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, IIB, FFYL, 1979.

producción, distribución e intercambio de registros MARC en México y de los productos de las cintas MARC: fichas catalográficas, cintas magnéticas, microformatos, lista, etcétera. Ante todo, resaltó una prioridad: la publicación automatizada de BM.⁷ Para la materialización de esos propósitos se efectuó la Segunda Reunión de Coordinación de los Proyectos de la OEA para la Normalización de Técnicas Bibliotecarias (28 feb. 1980). Finalmente, en junio de 1981 se editó el primer *Boletín* del CEMTIBA, que reafirmó los objetivos mencionados y también propuso asesorar y hacer partícipes de la catalogación mundial a las bibliotecas de educación superior y de investigación científica y tecnológica de México y América Latina; apoyar los procesos técnicos de las bibliotecas universitarias y de investigación científica y tecnológica en provincia, como medio para permitirles mayor desarrollo y eficiencia.⁸

Al tenor de esas determinaciones, se realizó la adaptación del

Al tenor de esas determinaciones, se realizó la adaptación del formato MARCAL, versión México, a los requerimientos de la BNM, lo cual permitiría la obtención de la BM en cintas magnéticas MARCAL y en formato impreso a partir de registros MARCAL, consolidar la participación mexicana en el control bibliográfico universal (CBU O UBC, por sus siglas en inglés).9

El control bibliográfico comprende dos aspectos: a) Los objetos físicos, las publicaciones de la edición nacional que necesitan ser identificadas, registradas, coleccionadas y conservadas, y b) Los registros que describen e identifican a las publicaciones. La realización efectiva del control implica preparar el registro autorizado y completo de cada publicación, de acuerdo con normas bibliográficas internacionales, y publicar de manera oportuna en la BM.

comprende dos
aspectos: a) Los
objetos físicos,
las publicaciones de la
edición nacional que
necesitan ser identificadas,
registradas, coleccionadas
y conservadas, y b)
Los registros
que describen
e identifican a las

publicaciones.

El control bibliográfico

⁷ Escamilla González, "El Centro Multinacional para la Transferencia de la Información Bibliográfica Automatizada", en *Cooperación bibliotecaria*, estado actual y perspectivas: memorias. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara, Dirección de Bibliotecas, 1982, p. 109-120.

⁸ Centro Multinacional para la Transferencia de Información Bibliográfica Automatizada, *Boletín*. México: Conacyt / UNAM, IIB / OEA, 1981, 7 p.

⁹ Escamilla González, Algunos aspectos técnicos de la experiencia de la Biblioteca Nacional de México en la adaptación y uso del formato MARC, 6 p., [México, D. F., 1980].

¹⁰ Escamilla González, Los servicios de la bibliografía mexicana a los usuarios. México: UNAM, IIB, 1980, p. 12.

Es preciso resaltar que Gloria Escamilla González (1926-2001), quien había sido jefa del Departamento de Servicios Técnicos de la BNM de 1962 a 1972, y posteriormente titular del Departamento de Bibliografía de la BNM de 1979 a 1982, era experta en normalización bibliográfica; ejerció una influencia significativa en dicho cambio y formuló diversos trabajos que incidían en una acción de propósitos múltiples: normalizar la вм; desarrollar el control bibliográfico nacional y fortalecer el сви; usar normas internacionales de descripción bibliográfica e intercambio de información, y crear un "programa integrado y coordinado de servicios que venga a satisfacer una amplia gama de necesidades de los usuarios";11 impulsar la iniciativa de numeración normalizada internacional del libro y publicaciones periódicas (ISBN e ISSN); establecer el registro sistemático de publicaciones oficiales para facilitar la localización, recuperación y divulgación de datos bibliográficos, tanto por medio del catálogo de la Biblioteca como de la BM.¹² Alrededor de esos objetivos, además de la ya mencionada Primera Reunión del Comité Interamericano para el Análisis del Formato MARCAL, con participación sobresaliente de Escamilla, se convocó del 6 al 10 de octubre de 1980, a la Primera Reunión Nacional de Bibliotecarios de Universidades Estatales Sobre el Esta-



blecimiento de un Mecanismo Cooperativo de Información Documental Sobre Bibliografía Mexicana, para definir "un mecanismo cooperativo de apoyos mutuos entre la Dirección General de Intercambio Académico, el IIB y las universidades estatales, en el área de información documental sobre Bibliografía Mexicana", que llevara a establecer pautas bibliográficas para una "red de información de carácter nacional", la cual, a la vez permitiera "racionalizar las adquisiciones de publicaciones mexicanas o de las extranjeras que tratan sobre México", y "garantizar la ágil transferencia de información y documenta-

¹¹ Escamilla González, "El registro de las publicaciones oficiales en la Bibliografía mexicana", en *Memoria de la Primera Reunión Nacional de Bibliotecarios y Documentalistas Gubernamentales*. México: spp, Dirección General de Documentación y Análisis, 1980, p. 1.34.

¹² Escamilla González, "El ISBN y el ISSN", sobretiro del *Boletín* del IIB, núm. 11, jul.-dic. 1974, р. 357-382.

ción sobre dichas publicaciones", ¹³ así como "colaborar de una manera activa en el acopio de los materiales e información que han de venir a enriquecer la *Bibliografía mexicana*". Se insistió en temas torales del control bibliográfico: catalogación cooperativa, creación y mantenimiento de archivo de autoridades, destacando la cooperación bibliotecaria como un medio para que la *Lista de encabezamientos de materia* tuviera "un alcance más amplio en que queden representadas características y asuntos propios de cada uno de los estados de la república". ¹⁴

La automatización de los procesos técnicos de la BNM fue condición necesaria para la edición electrónica de вм. En 1985 se formó un grupo de trabajo con el objetivo de crear registros bibliográficos en un sistema automatizado que facilitara la catalogación, consulta en línea y la producción de fascículos mensuales. Los primeros pasos hacia la automatización de BM buscaban la renovación de su presentación, y la disponibilidad inmediata a los usuarios. En 1986 se lanzaron dos iniciativas: Sistema віва: Banco de Información Bibliográfica Automatizada y Proyecto de diseño de publicación de la Bibliografía mexicana automatizada;15 de esa manera, se empezó a vislumbrar el futuro digital de la bibliografía nacional. Así comenzaba el curso de la вм utilizando formas automatizadas de registro de datos bibliográficos, que también comprendió la introducción de un sistema de control de archivos de autoridades de nombres y materias, pues proporcionan "el instrumento de normalización más importante de los puntos de acceso a un archivo bibliográfico".16 Igualmente, era un imperativo explicitar que la BNM: "se apega a estándares catalográficos y bibliográficos que permiten la transferencia de la información entre bibliotecas, tanto a nivel nacional, como internacional";17 además, pretendía una contribución significativa al proceso catalográfico de las bibliotecas mexicanas para proporcionar "un auxiliar que les permita agilizar sus procesos técnicos", 18 como correspondía a una época de catalogación cooperativa y centralizada.19

¹³ Primera Reunión Nacional de Bibliotecarios de Universidades Estatales sobre el Establecimiento de un Mecanismo Cooperativo de Información Documental sobre Bibliografía Mexicana. México, 1980, p. 2-3.

¹⁴ Escamilla González. *La interrelación de la* Bibliografía mexicana *con las bibliotecas universitarias de los estados*. México, 1980, p. 11 y 15.

¹⁵ Luz Marina Quiroga y otros, *Automatización de la Bibliografía mexicana*. México: [s. n.], 1986.

¹⁶ Quiroga y Alejandro Buchmann, "La automatización en el IIB: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la unam: (Biblioteca y Hemeroteca Nacional)", en *Memoria*. México: Universidad de Colima, 1985, p. 225.

¹⁷ Bibliografía mexicana. México: UNAM, IIB [tríptico].

¹⁸ Escamilla González, "La bibliografía mexicana y su apoyo a los procesos catalográficos en las bibliotecas Mexicanas", en *Memoria de la III Semana de Bibliotecología*. Guadalajara: UAG, 1980, p. 2.

¹⁹ Respecto a una de las funciones de BM, servir de auxiliar en la selección y catalogación de materiales bibliográficos, se ha apuntado que, debido al retraso de su publicación impresa, "en vez de agilizar el

Durante el periodo 1992-1995 se elaboraron 24 321 registros bibliográficos en línea, y se

anunciaba la venta y disponibilidad de BM en tres presentaciones: formato MARC, ISO 2709 y ASCII en presentación de ficha catalográfica.

De esa manera, en septiembre de 1986 se capturaron las primeras 750 fichas para la impresión automatizada del fascículo 1 (ene.-feb.) de BM, en la captura de datos se utilizaron el formato MARC de descripción de datos bibliográficos y el *software* manejador de bases de datos MINISIS, desarrollado por IDRC (International Development Research Center) de Canadá; también se creó una base de datos con objeto de realizar la catalogación y consulta en línea local y producir bibliografías especializadas, índices acumulados y tarjetas catalográficas para el catálogo público de la BNM.²⁰ Durante el periodo 1992-1995 se elaboraron 24 321 registros bibliográficos en línea, y se anunciaba la venta y disponibilidad de BM en tres presentaciones: formato MARC, ISO 2709 y ASCII en presentación de ficha catalográfica.²¹

BM tiene tres modalidades de manifestación en formato digital: 1) Mediante la edición de registros bibliográficos en soporte físico digital de disquete o la impresión de computadora a petición de los interesados, durante el periodo de 1990 a 2000; 2) Edición de BM 2000 en formato de CD-ROM, que correspondió a la generación de 11 061 registros bibliográficos, publicada en 2002; utilizó el Programa de búsqueda del Sistema de Bibliografía Mexicana (SIBLIMEX). Fue preparada por el Departamento de Catalogación de la BNM, sistematizada por el Departamento de Informática y presentada por el doctor Vicente Quirarte, con breves historias de la BNM y BM; 3) Producción de BM desde 2008 como base de datos en línea. Dos aspectos sobresalen de la publicación de BM en soporte electrónico: por un lado, el uso del formato MARC como elemento que constituye e identifica la forma de almacenamiento, estructura y presentación de los datos bibliográficos; por otro, para lograr un mejoramiento del almacenamien-

proceso del material, lo hace más lento" (Filiberto F. Martínez Arellano, "Análisis del uso de la Bibliografía mexicana en el Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México", XII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México: AMBAC, 1982, p. 60). En similar sentido se expresaba Rosa María Fernández de Zamora: "La Bibliografía mexicana es más utilizada como obra de consulta que como apoyo a los procesos técnicos de otras bibliotecas" (La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1992, p. 42).

²⁰ Luz Marina Quiroga *et al.*, "Una nueva etapa en la historia de la *Bibliografía mexicana*: su automatización", en *Boletí*n del IIB, 1987, 319-328.

²¹ Catálogo de publicaciones 1996. México: UNAM, IIB, 1996.

to, transmisión y disponibilidad de datos, en el transcurso de más de dos décadas se han sucedido distintos programas y manejadores de bases de datos de la BM: MINISIS (1986-1994), pasando por el Sistema integral Dynix (1995-2002)²² y el Programa de búsqueda del Sistema de Bibliografía Mexicana o SIBLIMEX (2002), hasta llegar al actual programa Aleph 500 (2003-actual).

Bibliografía Mexicana y normativa internacional

La preparación de BM ha considerado la normativa bibliográfica internacional, y su edición en la segunda mitad de 1970, ha sido influida por dos acontecimientos notables (que produjeron un efecto de larga duración): por un lado, la realización en 1973 del Primer Congreso sobre Control Bibliográfico Universal organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), por otro, el estudio Universal Bibliographic Control: A Long Term Policy, a Plan for Action²³ de Dorothy Anderson que, con representación de IFLA; fue dado a conocer ante la Conferencia Intergubernamental de la Unesco Planificación de la Documentación Nacional e Infraestructuras de Bibliotecas y Archivos (Planning of National Overall Documentation, Library and Archives Infrastructures, 23-27 oct. 1974), 24 texto-propuesta de una nueva política de CBU que reafirmaba la responsabilidad de bibliotecas y agencias bibliográficas nacionales en la tarea de registrar los materiales publicados en cada país, compartir esa información mediante la publicación de la bibliografía nacional y elaborar listas de autoridad. Así, la política de CBU recomendaba que las bibliotecas nacionales fueran responsables de hacer el registro catalográfico más completo posible de todas las publicaciones del país (incluidos diversos formatos y soportes) para, de ese modo, permitir el intercambio de datos bibliográficos que se producen en otras agencias bibliográficas nacionales. El propósito, en último término, era crear un sistema universal de datos bibliográficos básicos de todas las publicaciones producidas en todos los países, que estuvieran inmediatamente disponibles y fueran internacionalmente aceptables.

Años después, el Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales (París, Francia, 12-15 oct. 1977), organizado por la Unesco, en el marco de su Programa General de Información, y la colaboración de IFLA, resolvió: ratificar el concepto de CBU; desarrollar un sistema de alcance mundial para el control e intercambio de información bibliográfica; fortalecer el control bibliográfico nacional como condición preliminar

²² Véase IIB, "Bibliografía mexicana", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 2, abr.-jun. 1998, p. 1-2.

²³ Múnich: Verlag Dokumentation, 1974, 87 p.

²⁴ Una primera definición de control bibliográfico: "el dominio que se adquiere sobre materiales escritos y publicados gracias a la bibliografía", *Ibid.*, p. 1.

Esas recomendaciones internacionales se reflejaron en el gran cambio de BM en 1979, año en que la UNESCO publicó las recomendaciones del documento preparado por la Oficina Internacional para el CBU de IFLA,

La bibliografía nacional: función actual y evolución futura.

del CBU, incluir en la bibliografía nacional otros materiales, además de monografías; aplicar directrices internacionales en la construcción de un sistema nacional de control de nombres de personas, organismos corporativos y títulos uniformes; trabajar por la normalización bibliográfica en dos áreas principales: publicación de listas de autoridad internacional y formulación de normas internacionales para la estructura de las formas de autoridad. Respecto a la presentación y frecuencia de la bibliografía nacional, se recomendaba que debían explicitarse los detalles siguientes: origen de los registros, por ejemplo, si se preparaban a partir de obras de depósito legal, compra, donación, etcétera, cobertura e inclusión de excepciones, frecuencia, arreglo, normas bibliográficas y catalográficas usadas, lista de términos empleados con definiciones y abreviaturas, esbozo de cuadros clasificatorios y esquemas de transliteración (si se utilizan), descripción del sistema de archivo.²⁵ También se recomienda como indispensable manifestar información acerca de la autoría e historia de la publicación.

Esas recomendaciones internacionales se reflejaron en el gran cambio de BM en 1979, año en que la Unesco publicó las recomendaciones del documento preparado por la Oficina Internacional para el CBU de IFLA, La bibliografía nacional: función actual y evolución futura, relativas a la agencia bibliográfica nacional, la bibliografía nacional y, además, planteó mejorar el control bibliográfico nacional mediante la bibliografía nacional con registros autorizados y completos, publicándola de manera regular, sea impresa u otro formato físico (tarjetas de catálogo o cintas legibles en maquinas); desarrollar el CBU ajustándolo a normas y practicas internacionales; declarar la relación del depósito legal con la bibliografía nacional; incluir los nuevos tipos de material objeto de depósito y establecer medidas para el cumplimiento efectivo de la ley, así como ofrecer diversas alternativas de marco legislativo y estructura administrativa para una agencia bibliográfica nacional; se insistió, asimismo, en que cada país debe determinar sus prioridades de control bibliográfico nacional.²⁶

²⁵ La bibliografía nacional: función actual y evolución futura. París: Unesco, 1977.

²⁶ Guidelines for the National Bibliographic Agency and the National Bibliography. París: Unesco, 1979.

La Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales (ICNBS, por sus siglas en inglés) —celebrada en Copenhague, Dinamarca (25-27-11-1998)— ratificó dos consideraciones generales: 1) La bibliografía nacional es el mejor instrumento para asegurar el registro completo del patrimonio de la edición nacional y debe contribuir al control bibliográfico; 2) El Depósito Legal es el medio que garantiza la conservación del patrimonio cultural e intelectual, y la condición para que sea accesible a los usuarios actuales y futuros.

Además, en relación con la cobertura de la bibliografía nacional, se hicieron las recomendaciones puntuales siguientes: a) Registrar las publicaciones nacionales en curso y, si es posible, ofrecer una cobertura retrospectiva; b) Compilar documentos en todas las lenguas y escrituras en que se producen las publicaciones dentro del país y, siempre que sea posible, c) Los registros deberán ir en las lenguas y escrituras de la versión original de la publicación.

Es preciso recordar que IFLA planteó encarar el reto representado por la creciente publicación mundial de recursos electrónicos y el desarrollo de las tecnologías de la información y, por eso, primero formuló los *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos* (FRBR),²⁷ *Requisitos funcionales de los datos de autoridad* (FRAD) y *Requisitos funcionales de los datos de autoridad de materia* (FRSAD), y después o simultáneamente discutió y elaboró *Bibliografías nacionales en la era digital: guía y nuevas orientaciones*,²⁸ *Directrices para el acceso por materias en las bibliografías nacionales*.²⁹

En la actualidad está en proceso de desarrollo un nuevo modelo general, armonizado y consolidado, de los tres modelos FRBR, FRAD y FRSAD, que, conjuntamente con las directrices para bibliografías, recomiendan un nivel básico de funcionalidad de los registros bibliográficos nacionales y definen los requisitos de datos básicos que se aplicarán como norma en los registros de la bibliografía nacional;

Actualmente está en proceso de desarrollo un nuevo modelo general armonizado y consolidado de los tres modelos FRBR, FRAD Y FRSAD, que conjuntamente con las directrices para bibliografías recomiendan un nivel básico de funcionalidad de los registros bibliográficos nacionales

 $^{^{27}}$ Requisitos funcionales de los registros bibliográficos: informe final. [Madrid]: Ministerio de Cultura, 2004, 239 p.

²⁸ Maja Žumer (ed.), *National Bibliographies in the Digital Age: Guidance and New Directions*. Múnich: κ. G. Saur, 2009, 140 p.

²⁹ Guidelines for Subject Access in National Bibliographies [borrador 2011], IFLA Working Group on Guidelines for Subject Access by National Bibliographic Agencies. [S. I.]: IFLA, 2011, 95 p. [archivo PDF].

estos datos no son un requisito absoluto, pues las agencias bibliográficas nacionales pueden establecer un nivel mínimo de funcionalidad y unos requisitos mínimos de datos que no sean conformes con los recomendados para el registro de nivel básico, y también pueden optar por proporcionar a determinadas categorías de material un nivel de tratamiento más completo que el requisito básico.³⁰ Cabe mencionar que el modelo conceptual general, denominado "familia FRBR",³¹ fue diseñado originalmente como modelo de entidad-relación, y un derrotero de su evolución se ha dirigido hacia una reformulación específica como modelo orientado a objetos; por tal motivo, en la actualidad, hay dos versiones distintas del modelo FRBR: FRBR_{ED} y FRBR_{OO}.³²

En el documento *Bibliografías nacionales en la era digital: guía y nuevas orientaciones* (2009) se actualizan las recomendaciones a tomar en cuenta para llevar a cabo un trabajo normalizado internacional en la sociedad de la información, con la finalidad de responder a los cambios que trae consigo la red mundial informática (*World Wide Web*) y la explosión de los medios electrónicos, que necesariamente repercuten en la conformación y edición de las bibliografías nacionales. El documento desarrolla recomendaciones en tres direcciones principales: 1) Mejorar la bibliografía nacional; 2) Publicar la bibliografía nacional en soporte electrónico; 3) Incluir los recursos electrónicos en la bibliografía nacional. Además, trata los aspectos sobre la misión, los usuarios y el contexto de uso de la misma; criterios de selección, especialmente de los recursos en línea; principios de catalogación, con un apartado particular acerca de la relación entre la bibliografía nacional y el catálogo de la biblioteca nacional, más un apéndice acerca del Número de bibliografía nacional (NBN).

Mientras que las *Directrices para el acceso por materias en las bibliografías nacio*nales (2011),³³ concebidas como un suplemento de *Bibliografías nacionales en la era*

³¹ Aún existen diferencias importantes entre los modelos FRBR, FRAD y FRSAD, por lo cual tendrá que desarrollarse un nuevo modelo armonizado y consolidado. Véase *Functional Requirements for Subject Authority Data (FRSAD): A Conceptual Model*, p. 45. Disponible en http://www.ifla.org/files/classification-and-indexing/functional-requirements-for-subject-authority-data/frsad-final-report.pdf

³² El modelo FRBR_{OO} es presentado en FRBR Object-oriented Definition and Mapping to FRBR_{ER} (Version 1.0.2). Disponible en http://www.cidoc-crm.org/docs/frbr_oo/frbr_docs/FRBRoo_V1.0.2.pdf; fue redactado por el Grupo de Trabajo sobre la Armonización FRBR/CIDOC CRM, establecido en 2003. Texto armonizado con Definition of the CIDOC Conceptual Reference Model (http://www.cidoc-crm.org/docs/cidoc_crm_version_5.0.4.pdf).

³³ En 2003 se instituyó el Grupo de Trabajo de la IFLA sobre Directrices para el Acceso por Materias de las Agencias Bibliográficas Nacionales (IFLA Working Group on Guidelines for Subject Access by National Bibliographic Agencies), cuyo objetivo fue responder a los desafíos del aumento desbordante de publicaciones, las nuevas tecnologías y los medios masivos de comunicación, enfocando su interés en las cuestiones siguientes: integración de recursos nacionales en línea, catalogación de recursos electrónicos, acceso y tareas de los usuarios en el descubrimiento de recursos. Resultado de las deliberaciones

digital, reiteran un propósito: tener directrices comunes y mejorar la bibliografía nacional. El acceso por materias implica elaborar la indización completa y detallada de los recursos catalogados considerando las disciplinas o áreas temáticas relacionadas con las publicaciones, el desarrollo de términos controlados para la búsqueda por materias, establecer relaciones entre las obras y proporcionar enlaces electrónicos a información de contenido adicional (resúmenes, tablas de contenido, fragmentos de la obra o textos digitales completos). Las Directrices adoptan los conceptos del modelo FRSAD, orientando a quienes preparan las bibliografías nacionales para comprender la relación de la obra y su materia, permitiendo al usuario encontrar, identificar y seleccionar una entidad o entidades de materia, así como explorar un dominio de materia y su terminología. Igualmente recomiendan que los catálogos de bibliotecas nacionales y bibliografía nacionales se conceptualicen como productos separados, ya que al consultarse en forma aislada mantienen su especificidad. En suma, apuntan los desafíos que atañen al futuro de la catalogación tradicional: la digitalización en masa, los procedimientos automatizados de indización y el etiquetado social.

Debe señalarse que IFLA creó en 1974 el programa CBU; después, en 1986, lo juntó con el programa MARC Internacional para formar la sección u oficina UBCIM (Universal Bibliographic Control and International MARC= Control Bibliográfico Universal y MARC Internacional), que durante más de dos décadas pregonó la importancia de realizar listas internacionales de autoridad.³⁴ En ese contexto, paulatinamente las tecnologías de la información favorecieron la relación entre registros de autoridad creados por agencias bibliográficas nacionales, sin que fuera necesariamente obligatorio el uso de las mismas formas controladas de encabezamientos de autoridad en todos los países, formulándose así un principio orientado a preservar la diversidad de tradiciones culturales y lingüísticas nacionales en el establecimiento de las listas de autoridad con validez internacional.³⁵ Por tanto, en el siglo XXI se considera obsoleto el principio de "uniformidad" de los encabezamientos unívocos, se aceptan distintas formas "autorizadas" o "preferidas", que respondan a diferentes ambientes culturales,

del grupo es la elaboración de las *Directrices para el acceso por materias en las bibliografías nacionales* (Guidelines for Subject Access in National Bibliographies).

³⁴ "En 2003 concluyó la actividad principal del ubcim y la coordinación de la normalización bibliográfica se traspasó a la IFLA-CDNL Alliance for Bibliographic Standards (ICABS), que más tarde se cambió a IFLA-CDNL Alliance for Digital Strategies (ICADS). En 2011 se decidió suprimir ICADS. Durante la conferencia de 2011 del WLIC (World Library and Information Congress) surgió la idea de revitalizar el CBU y la Sección de Bibliografía asumió esta tarea" (véase Declaración Profesional de la IFLA sobre el Control Bibliográfico Universal, 2012).

³⁵ IFLA, Guidelines for Authority Records and References. Múnich: K. G. Saur, 2001, p. ix-x; y Marie Plassard, IFLA and Authority Control, [Florencia: Università degli Studi di Firenze, 2003], p. 1 y 3.

lenguas y escrituras, y, desde luego, estén acordes con normas de catalogación. Tal es la nueva perspectiva del CBU y una de cuyas realizaciones es la iniciativa del Fichero de Autoridades Virtual Internacional = Virtual International Authority File (VIAF).³⁶

Además, hoy la Sección de Bibliografía de IFLA determina tres actividades centrales: promover la bibliografía nacional, considerar el impacto de la edición digital e impulsar el papel de las bibliotecas en el suministro del acceso abierto a los contenidos digitales en sus comunidades.³⁷

Futuro digital de la Bibliografía Mexicana

La BNM, a través del IIB, asume los retos derivados del creciente predominio de los recursos digitales y procura ceñirse a las directrices que organismos bibliográficos delinean en el plano internacional, y consecuentemente adquiere el compromiso de publicar la bibliografía nacional en línea.

BM ha tenido que cambiar para responder a los retos del entorno digital y llegar a tener una mejor representación de la cultura bibliográfica nacional. Al respecto, es indispensable tomar en cuenta el *Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011* del IIB, que comparte con la BNM el propósito de "ser referente obligado en el procesamiento bibliotecario de nuestro país" y, de manera especial, "la obligación de elaborar la bibliografía nacional" y publicarla de conformidad con las recomendaciones internacionales, "tarea que debe reportar resultados tangibles".³⁸ Bajo tal declaratoria de intención, se han revisado las directrices internacionales, con objeto de sugerir vías de normalización que mejoren la calidad de la descripción bibliográfica de los recursos documentales contenidos en BM.

En el presente, la BNM tiene como meta principal modernizar los servicios bibliotecarios y establecer un servicio bibliográfico nacional de calidad, y por ese motivo reafirma su compromiso principal con el control bibliográfico y de recursos, el cual sólo puede sostenerse y cumplirse gracias a la existencia del Depósito Legal y la asignación de presupuestos adecuados que le permitan llevar a cabo las siguientes tareas: compilación de las publicaciones nacionales; su catalogación y preservación; prestación

³⁶ VIAF (http://viaf.org/) es un proyecto de cooperación mundial entre varias bibliotecas nacionales, concebido como un desarrollo práctico del concepto de control bibliográfico universal que, basándose en el trabajo realizado por cada miembro del proyecto, relaciona datos de autoridad: nombres de personas, nombres de organismos corporativos, nombres geográficos, obras, expresiones y títulos, en un archivo de autoridad internacional.

³⁷ Bibliography Section Strategic Plan. [s. l.]: IFLA, 2013.

³⁸ *Plan de Desarrollo Institucional, 2008–2011*. [México]: UNAM, IIB, [2008], p. 3 [archivo PDF]. Tareas que el PDI 2012-2016 propone que sean continuadas para alcanzar la modernización institucional.

analógicos y depósito o archivo digital; conservación y promoción del patrimonio cultural nacional, entre otras. El Tercer Informe de Labores 2010 del IIB resume así las tareas: "Concentrar, custodiar y hacer accesibles los materiales editados en diversos soportes y conservar el patrimonio bibliográfico de la nación".39 La Coordinación de la BNM conduce, con el trabajo del Departamento de Catalogación y en el rubro de actividades para mejorar la BM, una tarea de revisión y diagnóstico cuyo objetivo es identificar los elementos de datos que requieren normalización, elaborar propuestas de solución que coadyuven a la descripción normalizada del recurso, elevar la calidad de los datos bibliográficos y crear el registro bibliográfico nacional completo.40 Además, el Departamento de Catalogación trabaja en la implementación de RDA y FRBR, y pretende la definición por escrito de las políticas internas de catalogación. En suma, se deben afrontar los desafíos que atañen al futuro de la catalogación tradicional: la digitalización en masa, los procedimientos automatizados de indización y el etiquetado social. Pero BNM debe encarar, asimismo, los grandes desafíos siguientes:

de servicios informativos y bibliotecarios; digitalización de recursos

Pero BNM debe encarar, asimismo, los grandes desafios siguientes:

1) Aumentar la colección y organización de recursos digitales, 2) Desarrollar la descripción del recurso y crear un registro bibliográfico nacional de calidad, condiciones necesarias para 3) Preparar y publicar BM con cobertura de todo tipo de recursos: libros, periódicos y revistas, mapas, películas, registros sonoros y de imagen, documentos electrónicos; formatos: papel, casete, disco compacto, video, electrónico (en soporte físico y en línea); y contenidos: texto, imagen, sonido. Con tal amplitud de recursos, BM tendrá una mejor representación de la cultura bibliográfica nacional.

Para lograr la creación de un registro bibliográfico nacional confiable, la BNM actualmente establece las bases que faciliten imple-

BNM debe encarar los grandes desafíos siguientes: 1) Aumentar la colección y organización de recursos digitales, 2) Desarrollar la descripción del recurso y crear un registro bibliográfico nacional de calidad, condiciones necesarias para 3) Preparar y publicar вм con cobertura de todo tipo de recursos, documentos electrónicos y contenidos

³⁹ IIB, *Tercer Informe de Labores 2010*. México: UNAM, IIB, 2011, p. 7 y 27 [archivo PDF]. Disponible en http://www.iib.unam.mx/files/accesos_direc tos/transparencia/informe%202010.pdf

⁴⁰ Véase Miguel Ángel Farfán Caudillo, "Bibliografía mexicana: norma-lización y calidad de los datos bibliográficos", en *V Encuentro de Catalogación y Metadatos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011, p. 349-382.

mentar las normas y directrices de *Descripción y Acceso al Recurso* (RDA), en lugar de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, 2ª ed.; revisa y actualiza la aplicación del formato para datos bibliográficos y de autoridad MARC 21;⁴¹ utiliza el sistema de clasificación Dewey; lleva a cabo un control de autoridades, mediante una lista de encabezamientos de materia y una base de datos; usa identificadores de datos y sistemas conversión de escrituras y caracteres; las cuales son normas y principios internacionales vigentes en el ámbito de las bibliotecas, archivos y museos.

Resulta imperativo que los datos bibliográficos sean de acceso abierto, disponibles para el uso libre y con cualquier propósito,⁴² también es muy recomendable que la BNM dé a conocer la documentación de las políticas de indización y los criterios de creación de los registros de BM.

Es importante adoptar las recomendaciones internacionales acerca del acceso por materia en la elaboración de la bibliografía nacional: 1) Desempeñar por parte de las agencias bibliográficas nacionales un papel de liderazgo o coordinación en la tarea de desarrollar y promover el uso unificado de reglas y normas de indización a nivel nacional; 2) Considerar la cooperación internacional en la elección de una herramienta de indización nacional; 3) Utilizar la indización controlada, tanto indización verbal como clasificación; 4) Proporcionar el acceso a los recursos en los idiomas y escrituras del país; 5) Asegurar que la indización controlada y no controlada esté disponible para los usuarios; 6) Utilizar un sistema de indización verbal que cubra todas las materias y campos del conocimiento; 7) Usar un sistema de clasificación internacional; 8) Proporcionar datos de contenido enriquecido, como complemento a otras herramientas de acceso por materia. Aunque la mayor parte de esas tareas tienen su reflejo en la BM, la BNM debe aportar un mayor esfuerzo en su responsabilidad de coordinación y cooperación nacional para el control bibliográfico y, desde luego, el control de autoridades.⁴³

A su vez, la BNM tiene grandes tareas por desarrollar: reunir y catalogar la producción bibliográfica nacional, modernizar los servicios informativos y bibliotecarios, crear un registro bibliográfico nacional, desarrollar la descripción del recurso, establecer un

⁴¹ Cabe mencionar que incluso se propone avanzar hacia el reemplazo de MARC en un periodo de 18 a 24 meses, véase *Report and Recommendations of the U. S. RDA Test Coordinating Committee*. Disponible en http://www.loc.gov/bibliographic-future/rda/rdatesting-finalreport-20june2011.pdf

⁴² Véase *Principles on Open Bibliographic Data*. Disponible en http://openbiblio.net/principles/

⁴³ BNM comenzó en 2004 la creación de registros de autoridad en una base de datos exclusiva, en línea desde 2008: *Catálogo de autoridades* de la BN. Disponible en http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=bnm10 y en interacción con el catálogo bibliográfico público en línea *Nautilo*. Hasta 2013 se crea-ron alrededor de 50 000 registros de autoridad de nombres de persona, organismo corporativo, título uniforme, lugar geográfico y encabezamiento de materia, principalmente.

servicio bibliográfico nacional de calidad, aumentar la colección y organización de recursos digitales, digitalizar recursos analógicos, almacenar y organizar el archivo digital; reafirmar su compromiso principal con el control bibliográfico, el cual sólo puede cumplirse gracias a la existencia de la ley de Depósito Legal, instrumento por excelencia para registrar la edición nacional, hoy de urgente actualización; garantizar que las obras del patrimonio cultural bibliográfico tengan libre acceso a los usuarios actuales y futuros. Para el cumplimiento de estas tareas, es indispensable obtener la asignación de presupuestos más adecuados, lograr el depósito de recursos electrónicos en línea y promover el patrimonio cultural nacional, entre otras labores.

Hoy BM registra principalmente las publicaciones nacionales de Depósito Legal, instrumento por excelencia para garantizar el registro de la bibliografía nacional, y condición necesaria para satisfacer el acceso a los usuarios actuales y futuros. Dos aspectos nos parecen cruciales en el entorno digital de la BM; el primero es definir los criterios de selección de los recursos electrónicos nacionales que se aúnan al registro tradicional de impresos y otros materiales analógicos; el segundo, alcanzar el Depósito Legal de una variada gama de formatos digitales, siendo objetivo principal el registro, catalogación y archivo de páginas y sitios web.⁴⁴ Por eso, la actualización de esa ley es condición del control bibliográfico nacional.

Los recursos electrónicos determinaron la renovación radical de la descripción bibliográfica y el acceso al recurso, y colocaron en el centro de la atención la creación de normas de catalogación que respondan al entorno digital del universo bibliográfico, pues actualmente se observa que la preponderancia de los documentos impresos y analógicos disminuye, a favor de la creciente producción nacional (y mundial) de recursos digitales que requieren ser catalogados y registrados en BM.

El tema del archivo y registro de recursos electrónicos en línea es vital para la memoria cultural de la nación, y mientras no se actualice el Depósito Legal, es inevitable reconocer que el control bibliográfico nacional está limitado y, por tanto, no se realiza el registro completo de todo tipo de recursos documentales publicados en México ni se garantiza la conservación plena del patrimonio bibliográfico. Es necesario propiciar la reflexión, el intercambio de experiencias y conocimientos, así como favorecer la participación de los actores interesados —editores, legisladores, académicos, bibliotecarios, archivistas y usuarios— en el Depósito Legal digital o electrónico como medio fundamental de recolección de la memoria documental.

⁴⁴ El tema lo abordamos en las ponencias presentadas en los III y IV Encuentros de Catalogación y Metadatos: "La organización documental de los recursos electrónicos en la Biblioteca Nacional de México", "Las reglas de *Descripción y Acceso al Recurso*: aspectos relevantes y la catalogación de internet en la Biblioteca Nacional de México".

Planteada esta panorámica, es indispensable reiterar dos enormes retos del IIB y la BNM, los cuales asumen la meta de constituirse en "referente obligado en el procesamiento bibliotecario de nuestro país", de acuerdo con la orientación general de responder al "reto de reforzar su condición nacional". El otro gran reto es el de responder a las grandes exigencias bibliográficas que derivan del creciente predominio de lo digital. Se ha avanzado, pues hoy BM es una publicación en línea que procura ceñirse a las directrices recomendadas por organismos bibliográficos internacionales.

Por último, la redacción del presente artículo se inscribe en un programa de actividades para mejorar la BM, que conduce la Coordinación de la BNM por medio del Departamento de Catalogación, con una tarea específica de revisión y diagnóstico, cuyo objetivo es identificar los elementos de datos bibliográficos que requieren normalización, elaborar propuestas de solución que coadyuven a la descripción normalizada del recurso, elevar la calidad de los datos y crear el registro bibliográfico nacional completo, trabajar en la implementación del nuevo código de catalogación RDA y la definición por escrito de las políticas internas de catalogación.

Bibliografía

ALCALÁ ANAYA, Manuel. "La Biblioteca Nacional (UNAM), estado actual", p. 20-24. *Informe final*. Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p.

_____. "Comentario al trabajo presentado por el Prof. Roberto A. Gordillo: 'La bibliografía nacional", p. 81-84. *Informe final*. Segundas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y Bibliotecas de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, San Luis Potosí, 12 al 15 de abril de 1959. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1960, 95 p.

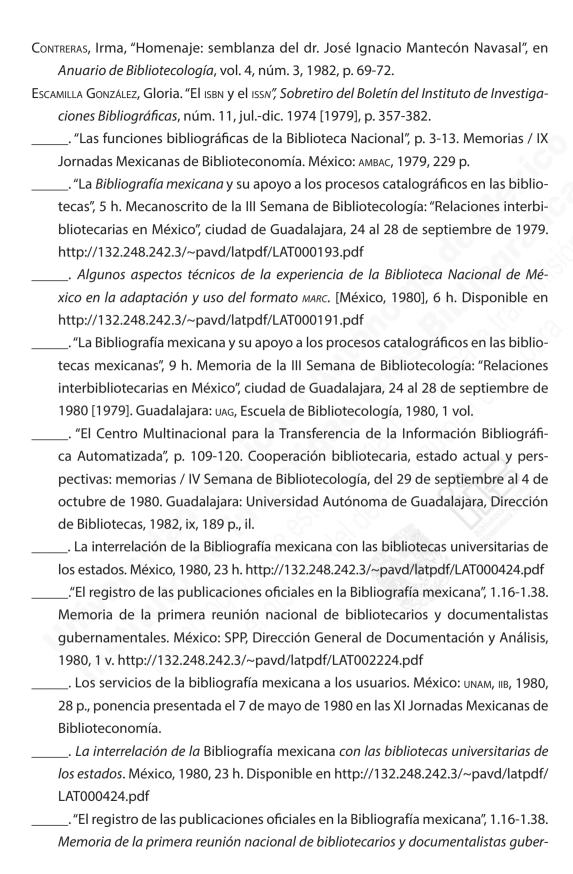
Anderson, Dorothy. Notes About the Operation of IFLA Working Groups Involved in Standardization Projects and Serviced by the IFLA International Office for UBC. London: IFLA International Office for UBC, 1980, 3 h.

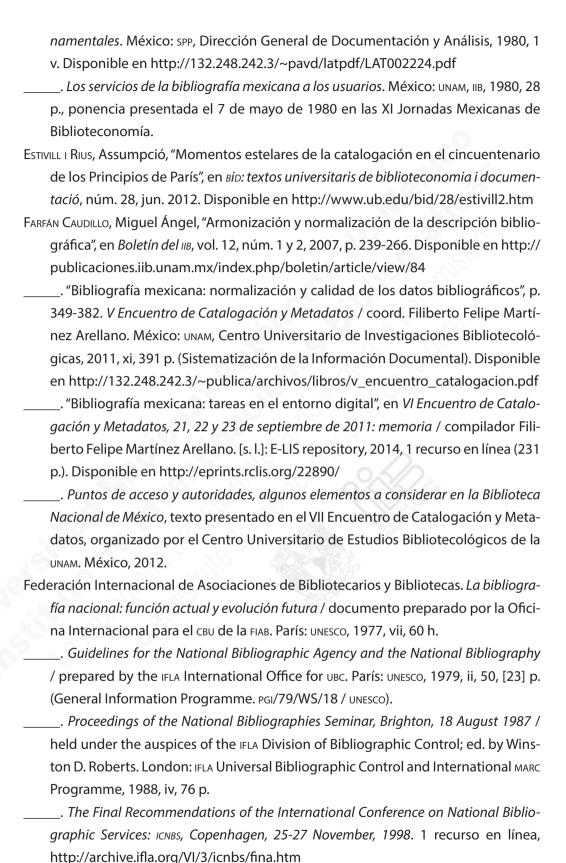
_____. *Universal Bibliographic Control: A Long Term Policy, a Plan for Action*. Múnich: Verlag Dokumentation, 1974, 87 p.

Arellano Flores, Arizb. *Monografías bibliográficas mexicanas y colección Bibliografías mexicanas*. [México], 2008, 7 p. [archivo PDF].

- "Bibliografía Mexicana", en *Boletín* de la BNM, 2ª época, vol. 6, núm. 1, ene.-mar. 1955, p. 38-52. Reproducción de artículo del diario *La Sociedad*, Ciudad de México, 13 de noviembre de 1864.
- Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América. *Report and Recommendations of the U.S. RDA Test Coordinating Committee*, 1 recurso en línea (184 p.). Disponible en http://www.loc.gov/bibliographic-future/rda/rdatesting-finalreport-20june2011.pdf
- Biblioteca Nacional de México. *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México /* formados por el director José M. Vigil. México: Secretaría de Fomento, 1889-1903, 9 vol.
 - ____."Convocatoria y bases para un Concurso de Bibliografía Nacional", en *Boletín*, 1ª época, vol. 11, núm. 1, nov. 1915, p. 32-33.
- _____. "Proyecto para la reorganización de la Biblioteca Nacional de México" / el sub-director A. Loera y Chávez, en *Boletín*, 1ª época, vol. 11, núm. 1, nov. 1915, p. 26-30.
- _____. "Discurso del Director de la Biblioteca Nacional (1)" / Luis Manuel Rojas Arreola, en *Boletín*, 1ª época, vol. 11, núm. 2, dic. 1915, p. 73-78.
- _____. [Oficio de remisión de las Bases Constitutivas del Instituto Bibliográfico Mexicano] / Ciro B. Ceballos. México, 1917, 3 h.
- _____. "Resultado del Concurso de Bibliografía convocado por la Biblioteca N. de México", en *Boletín*, 1ª época, vol. 12, núm. 1, 1917, p. 30-31.
- ____. *Biblos: Boletín Semanal de Información Bibliográfica /* publicado por la Biblioteca Nacional. México: Biblioteca Nacional de México, 1919-1926, vol., il.
- ______. "Bibliografía Mexicana 1963, I", en *Boletín*, 2ª época, vol. 14, núm. 3-4, jul.-dic. 1963, p. 105-146.
- ____. "Fichero: obras de reciente adquisición", en *Boletín*, 2ª época, vol. 14, núm. 1-2, ene.-jun. 1963, p. 107-177.
 - ____. "Bibliografía Mexicana 1963, II", en *Boletín*, 2ª época, vol. 15, núm. 1-2, ene.-jul. 1964, p. 89-136.
- _____. "Bibliografía Mexicana 1963, III", en *Boletín*, 2ª época, vol. 15, núm. 3-4, jul.-dic. 1964, p. 87-181.
- ____. "Documentos e informes" / Luis G. Urbina; investigación, transcripción y notas de Ernesto Mejía Sánchez, en *Boletín*, 2ª época, vol. 15, núm. 1-2, ene.-jul. 1964, p. 75-88.
 - ___. "Bibliografía Mexicana 1963, IV", en *Boletín*, 2ª época, vol. 16, núm. 1-2, ene.-jun. 1965, p. 63-167.

- ______. Bibliografía Mexicana. México: UNAM, IIB, BNM, HNM, 1967-, vol.
 _____. Anuario bibliográfico [1958-1964]. México: Biblioteca Nacional de México, 1967,
 7 vol.
 ____. Biblioteca Nacional. México: UNAM, Biblioteca Nacional, 1999, 31 p., il.
 ____. Catálogo del archivo de la Biblioteca Nacional, 1868-1930 / responsable Luis H. Olivera López. México: UNAM, IIB, DGAPA, 2010, 1 cd-rom; 12 cm + 1 folleto (49 p.).
- Brito Ocampo, Sofía, "La Biblioteca Nacional y la bibliotecología en México", en *Boletín del IIB*, vol. 13, núm. 1 y 2, 2008, p. 321-350. Disponible en http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/issue/view/2046
- Cabrera, Luis. El balance de la Revolución: conferencia sustentada por el lic. Luis Cabrera en la Biblioteca Nacional de México la noche del día 30 de enero de 1931, con una introducción explicativa. México: [s. n.], 1931, x, 46 p. Disponible en http://132.248.9.32. pbidi.unam.mx:8080/Folleteria/SigloXX/337.pdf
- CARRASCO PUENTE, Rafael. *Historia de la Biblioteca Nacional de México = History of The National Library of Mexico /* tr. Erwin K. Mapes. México, 1947, 1 recurso electrónico ([6], 27, [127] h.: il.). Disponible en http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20_1/apache_media/JDSEA4V4L2F7YY1EKNGR1T1FU1XIKG.pdf
- _____. "La Hemeroteca Nacional de México", p. 18-19. *Informe final /* Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p.
- Carreté Puy-Cercús, María Rosa, "Semblanza de directores de la Biblioteca Nacional de México, 1884-1984", en *Boletín del IIB*, 1981-1982, suplemento (57 p.). Disponible en http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/588/577
- Castro, Miguel Ángel, "Aportación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas a la bibliografía mexicana", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 6, núm. 23-24, jul.-dic. 2003, p. 56-64.
- Centro Multinacional para la Transferencia de Información Bibliográfica Automatizada. *Boletín*. México: Conacyt / UNAM, IIB / OEA, 1981-, 7 p.
- Congreso Nacional de Bibliotecarios. *Memoria del Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios: reunido en la ciudad de México del 15 al 20 de marzo de 1927*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1928, 243 p., il.
- _____. Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archiveros, Palacio de Bellas Artes, 21 al 28 de octubre de 1944: convocatoria, temarios, reglamentos, calendarios. México: SEP, Departamento de Publicidad y Propaganda, [1944], 45 p.

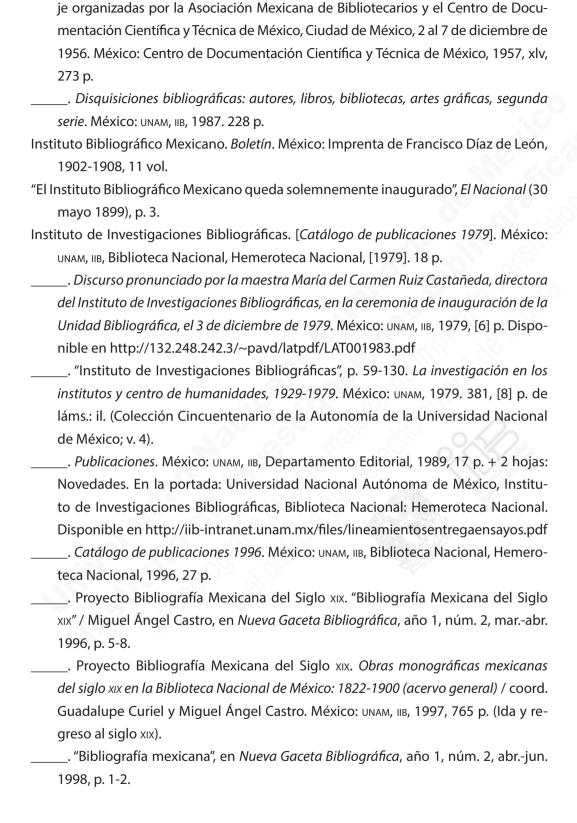






- Galindo y Villa, Jesús. *Don Francisco del Paso y Troncoso: su vida y sus obras*. México: Secretaría de Gobernación, 1923, 135-670 p., il. (Sobretiro de Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"; 42).
- GARCÍA AGUILAR, Idalia. Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo. México: unam, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011, xii, 490 p., il. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad).

- GINER DE LOS Ríos. Francisco. "La conferencia de la Unesco", en *Cuadernos Americanos*, vol. 36, núm. 6, nov.-dic. 1947, p. 72-82.
- González y González, Luis, "Nueve aventuras de la bibliografía mexicana", en *Historia mexicana*, jul.-sep. 1960, p. 14-53. Disponible en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/QP3B69BN49E64ASAK95S8SHAQT5EFQ.pdf
- GORDILLO, ROBERTO A. "La bibliografía mexicana del siglo xx, posibilidades para mejorar su compilación", en *Boletín /* Asociación Mexicana de Bibliotecarios, vol. 1, núm. 2-3, 1958, p. 61-66.
- ______. "El aspecto técnico de la bibliografía nacional", p. 108-109. Las bibliotecas en la vida nacional: informe final de Las Cuartas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en la ciudad de Jalapa, Ver., del 5 al 8 de mayo de 1965, bajo el auspicio de la Universidad Veracruzana / ed. Pablo Velásquez G. y Ramón Nadurille T. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, 1967, xi, 118 p.
- Guadarrama Romero, Luis Fernando, Miguel Ángel Pech y Louis Orsatti. *Reporte técnico sobre la obtención de cintas marc para la bibliografía mexicana*. [México: s. n., 1980?], [7] h. Disponible en http://132.248.242.3/~pavd/latpdf/LAT000190.pdf
- Iguíniz, Juan B., Reglas fundamentales a que deberán sujetarse los catalogadores de la Biblioteca Nacional para la redacción de las cédulas bibliográficas. En tanto se expide el código definitivo / (firmado) A. Loera y Chávez, Jesús Galindo y Villa y J. B. Iguíniz. [Ciudad de México, 1916], 15 f.
- _____. Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional: estudios premiados / dados a luz bajo la dir. de Juan B. Iguíniz. México: Dirección de Talleres Gráficos, 1918. 4 t. en 1 vol.
- _____. Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey: adaptadas a las bibliotecas hispano-americanas. México: Biblioteca Nacional, 1919, xv, 185 p.: il.
- _____. "La Biblioteca Nacional de México", en *Boletín* / de la Biblioteca Nacional, 2ª época, v. 1, núm. 1, enero-marzo 1950, p. 5 -28.
 - _____. "La unificación de la terminología biblioteconómica y bibliográfica", p. 226-229. **Informe final / Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Can-





International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Report of the Proceedings at the International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Held in London, July 14-17, 1896. London: Harrison & Sons, [1896], xi, 99 p.

. Report of the Proceedings at the Third International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Held in London, June 11-13, 1900. London: Harrison & Sons, [1900], 80 p. Disponible en http://archive.org/stream/internationalconf00interi ch#page/6/mode/1up _. International Catalogue of Scientific Literature: First Annual Issue: G Mineralogy. London: Royal Society of London, 1903. v. Disponible en http://openlibrary.org/ books/OL20622083M/International Catalogue of Scientific Literature _. Report of the Proceedings at a Conference Called by the Royal Society to Consider the Future of the International Catalogue of Scientific Literature. Held in the rooms of the Royal Society, September 28 and 29, 1920. [London: s. n., 1920], 104 p. León, Nicolás. Notas de las lecciones orales del profesor Dr. Nicolás León en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros. México: Antigua Imprenta de Murguía, 1918, vii, 167 p., il. ___. "El Instituto Bibliográfico Mexicano: los libros, los bibliófilos, los bibliógrafos mexicanos: sucinto resumen compilado", en Boletín / Biblioteca Nacional, 2ª época, v. 14, núm. 3-4, jul.-dic. 1963, p. 17-56. LICEA DE ARENAS, Judith, Narciso Rojas. "La Bibliografía mexicana", en Boletín del IIB, segunda época, núm. 7, 1995, p. 143-146. Disponible en http://publicaciones.iib.unam. mx/index.php/boletin/article/view/545/534 MALCLÈS, Louise Noëlle. La bibliographie. Paris: Presses Universitaires de France, 1956, 134 p. (Que sais-je?; 708). Mantecón Navasal, José Ignacio. "Metodología bibliográfica", p. 170-176. Informe final / Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p. ____. "El primer Instituto Bibliográfico Mexicano", en Boletín de la Biblioteca Nacional, 2ª época, vol. 13, 1961, p. 3-20. __. Índice de las traducciones impresas en México, 1959. México: вим, івм, 1964, 247 p. (Anejos al Boletín de la Biblioteca Nacional; 1). ____. "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional", en Boletín del IIB, vol. 1, núm. 2, jul.-dic. 1969, p. 81-92. Disponible en http://publicaciones. iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/193/185 Martínez Arellano, Filiberto Felipe. "Análisis del uso de la Bibliografía mexicana en el

Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México", p. 53-61. *XII Jornadas Mexicanas*

- de Biblioteconomía, 4 a 8 de mayo de 1981, San Luis Potosí, slp: memorias. México: AMBAC, 1982. 251 p.
- México. Secretaría de Educación Pública. *Centro de Documentación Científica y Técnica* / Secretaría de Educación Pública; Unesco. México: SEP, Departamento de Divulgación, Talleres Gráficos, [1951].12 p.
- Millares Carlo, Agustín. "La bibliografía y las bibliografías", en *Cuadernos americanos*, vol. 14, núm. 1, enero de 1951, p. 176-194.
- y José Ignacio Mantecón. *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas:* la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc. México: Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943, xvi, 249 p.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael. "Problemas de organización de la bibliografía nacional", Boletín / Biblioteca Nacional, 2a. época, v. 17, núm. 3-4, jul.-dic. 1966, p. 172-178.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto. "Don Juan B. Iguíniz y la bibliografía mexicana", en *Boletín del IIB*, núm. 4, jul.-dic. 1970, p. 29-37. Disponible en http://publicaciones.iib.unam. mx/index.php/boletin/article/view/96/91
- Niño Arce, David. "La Biblioteca Nacional", p. 91-94. *Memorias /* Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas. México: SEP, 1944.
- Ocampo, María Luisa. "La necesidad del establecimiento de un centro bibliográfico nacional", p. 177-180. *Informe final /* Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p.
- Open Knowledge Foundation's Working Group on Open Bibliographic Data. *Principles on Open Bibliographic Data*. [s. l.]: WordPress, [s. a.]. 1 recurso en línea. Disponible en http://openbiblio.net/principles/
- Osorio Romero, Ignacio y Boris Berenzon Gorn. "Biblioteca Nacional de México", p. 322-363. *Historia de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica: pasado y presente /* Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIB, CUIB, 1995, xxiv, 621 p., il. Disponible en http://132.248.242.3/~pavd/latpdf/LAT002198.pdf
- Perales Ojeda, Alicia. "Apuntes de bibliografía mexicana (siglos xvi-xix)", en *Anuario de biblioteconomía y archivonomía*, vol. 1, núm. 1, 1961, p. 99-125 + [14 p.], 13 láminas.
- _____. "La aportación del exilio español a la bibliografía nacional de México", en OMNIA: revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, vol. 5, núm. 17, dic. 1989, p. 33-41.

- . La cultura bibliográfica en México. México: UNAM, IIB, 2002, 261 p.
- PLASSARD, Marie. *IFLA and Authority Control*. [Firenze, Italia: Università degli studi di Firenze, 2003]. 1 recurso en línea (6 p.). Disponible en http://www.sba.unifi.it/ac/relazioni/plassard_eng.pdf
- Primera Reunión Nacional de Bibliotecarios de Universidades Estatales sobre el Establecimiento de un Mecanismo Cooperativo de Información Documental sobre Bibliogra-fía Mexicana. México, 1980, 8 h.
- QUINTANA PALI, Guadalupe, Cristina Gil Villegas, Guadalupe Tolosa Sánchez. *Las bibliotecas públicas en México, 1910-1940*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988, 485 p., il. (Historia de las Bibliotecas en México; 3).
- Quiñones Melgoza, José. "Ensayo para una bibliografía general directa del doctor José Ignacio Mantecón Navasal", en *Boletín del IIB*, 1981-1982, p. 239-256. Disponible en http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/570/559
- Quiroga, Luz Marina Aurora Juárez, Martin Ramos y Juana Zahar. *Automatización de la Bibliografía mexicana*. México, 1986. 5 h. Disponible en http://132.248.242.3/~pavd/latpdf/LAT000290.pdf
- y Alejandro Buchmann. "La automatización en el IIB: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM: (Biblioteca y Hemeroteca Nacional)", p. 224-239. *Memoria* / Primer Coloquio sobre la Automatización de Bibliotecas en México. 1ª reimp. Colima: Universidad de Colima, Coordinación General de Comunicación Social, 1985, 326 p. Disponible en http://132.248.242.3/~pavd/latpdf/LAT002172.pdf
- _____. Aurora Juárez, Martín Ramos, Juana Zahar y Gerardo Flores. "Una nueva etapa en la historia de la *Bibliografía mexicana*: su automatización", en *Boletín del IIB*, 1987, p. 319-328 + anexos. Disponible en http://publicaciones.iib.unam.mx/in dex.php/boletin/article/view/443/433
- Ramos Vigueras, Roberto. "Estado actual de la bibliografía en México", p. 158-162. *Informe final* / Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p.
- _____. "Estado actual de la bibliografía en México", en *Boletín* de la Biblioteca Nacional, 2ª época, vol. 8, núm. 1, ene.-mar. 1957, p. 16-23.
- RAVAGE, Denise, "El programa de la Unesco sobre bibliografía y desarrollo de los servicios bibliográficos mexicanos", p. 198-202. *Informe final /* Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje organizadas por la Asociación Mexicana de

- Bibliotecarios y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Ciudad de México, 2 al 7 de diciembre de 1956. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, xlv, 273 p.
- Rodríguez Vidal, Patricia Lucia. "La bibliografía mexicana y las aportaciones de los bibliografos mexicanos", en *Liber: Revista de Bibliotecología*, vol. 3, núm. 2, abr.-jun. 2001, p. 12-18.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. "El Instituto Bibliográfico Mexicano, antecedente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 2, núm. 2, 3 y 4, abr.-dic. 1999, p. 30-36.
- Ruz Menéndez, Rodolfo. "Trayectoria de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana", en *Boletín /* Biblioteca Nacional, v. 17, núm. 3-4, jul.-dic. 1966, p. 100-111.
- Sametz de Walerstein, Linda. *Vasconcelos, el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. México: unam, IIB, 1991, 227 p.
- Shepard, Marietta Daniels. *Catalogación centralizada y la factibilidad de un sistema interamericano de transmisión de información bibliográfica que utilizara la nueva tecnología de información*. [S. l.: s. n.], 1975. 11, [2] h. Disponible en http://132.248.242.3/~pavd/latpdf/LAT000288.pdf
- La Sociedad Mexicana de Bibliografía tiene el honor de invitar a Ud. y a los suyos a su sesión inaugural que tendrá desarrollo el lunes 22 [abril] del presente mes a las 19 horas, en la Hemeroteca Nacional, calles del Carmen y San Ildefonso. [México, 1946, 22 p., il.].
- Torre Villar, Ernesto de la "Comentarios i: problemas de organización de la bibliografía nacional", en *Boletín / Biblioteca Nacional*, 2ª época, v. 17, núm. 3-4, jul.-dic. 1966, p. 179-183.
- _____. "La bibliografía", p. 683-796. *Las humanidades en México: 1950-1975*. México: UNAM, 1978, 802 p., [3] hojas de láminas: il. Disponible en http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20_1/apache_media/HNT1XPTRIE6LPK6VP1HB7JKQ3QGSSL.pdf
- Torres Vargas, Georgina Araceli. *El acceso universal a la información, del modelo librario al digital*. México: UNAM, CUIB, 2010, xi, 119 p. (Tecnologías de la Información). Disponible en http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/acceso_universal_informacion.pdf
- UNAM. La investigación en los institutos y centro de humanidades, 1929-1979. México: UNAM, 1979, 381 p. (Colección Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México; v. 4).
- unesco. Servicios bibliográficos, estado actual y posible mejoramiento: antecedentes e informe preliminar para uso de una conferencia internacional de bibliografía; Apéndice: Observaciones sobre la evolución del concepto de bibliografía nacional

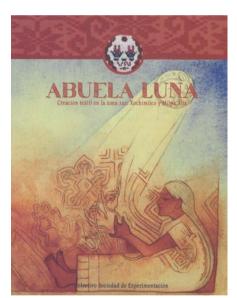


chen: K.G. Saur, 2009, 140 p. (IFLA Series on Bibliographic Control; 39). INGB

RESEÑAS



Miguel Ángel Farfán



Abuela luna: creación textil de la zona sur: Xochimilco y Milpa Alta Colectivo Sociedad de Experimentación México: pacmyc, 2014, 127 p., il., fotos, col.

Jóvenes integrantes del colectivo Sociedad de Experimentación —Israel Gardida Degollado, Miguel Ángel Alemán Torres, Tzutzumatzin Soto Cortés, Miriam Flores Luna y Eduardo Moreno de la Rosa— realizaron investigación, fotografía y explicación de procesos involucrados en la creación de textiles e indagaron en las comunidades xochimilca y milpaneca sobre historias y conocimiento tradicional de los nombres del telar, forma de tejer, materiales usados para teñir y motivos que influyen en la pérdida de

esa tradición. *Abuela luna* es un texto ilustrado con más de cien dibujos y fotografías a color y blanco y negro; en la cabeza derecha de cada página se representa en miniatura una tejedora con telar de cintura, y en los costados la figura de un malacate sobrepuesto al número de la página, preparado por la Sociedad de Experimentación. El libro contó con la colaboración de Miguel Ángel Alemán Torres, diseño editorial; Homero Santamaría Padilla, ilustración de portada; Dolores Juárez Jiménez y Yared

Abimael Uribe Aranda, asesoría en técnicas textiles, y Magali Montero Rangel Santos de la Cruz Hernández, revisión de texto. Mención especial corresponde a los textos complementarios: "¿Cómo cuido mis textiles?", de Renato Camarillo Duque, y "Descripción del retablo del templo de San Bernardino de Siena, Xochimilco", de Melchor Soto Canchola; así como la comunicación franca con las señoras Leonor Flores, Máxima Jurado, Dominga, Lilia Mata y Paz Victoria, quienes trasmitieron sus vivencias. La impresión se logró con la ayuda del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (РАСМУС) y del Consejo Nacional para la Cultura y las Ar-

tes (Conaculta), edición 2012. El contenido de Abuela luna se presenta en tres partes: 1. Reconocer el patrimonio, II. Vivir el patrimonio y III. Actualizar el patrimonio. Trata sobre la elaboración de textiles en telar de cintura y la vestimenta tradicional en la región sureste del Distrito Federal: Xochimilco y Malacachtepec Momoxco, hoy Milpa Alta. La investigación enfatiza el valor cultural, social, espiritual y utilitario de los textiles como conocimiento heredado, que parecía olvidado y hasta negado, y propone aprender el conocimiento textil tradicional.

El título Abuela luna se vincula con la creencia de los antiguos nahuas en la diosa lunar Xochiquetzal, relacionada con el conocimiento textil y considerada la versión joven de Toci (nuestra abuela), que se representa sentada frente a un telar en el Códice Matritense.

La parte i del libro, "Reconocer el patrimonio", expone la transformación de la vestimenta autóctona, sus cambios en uso, formas y diseños, en Xochimilco y Milpa Alta, delegaciones políticas del Distrito Federal con origen cultural nahua, donde desde épocas ancestrales hasta la actualidad sus habitantes se distinguen por su creación textil de huipiles, blusas, naguas, chincuetes, ceñidores, fajas y cintas o ataderas. Estas creaciones han dejado marca indeleble en la cultura nacional mediante el uso y producción de vestimenta cotidiana, atuendos, trajes y disfraces; también son examinados algunos elementos de vestuario que, durante más de un siglo, se han exhibido en el cine mexicano.



En el centro de la imagen se observa a Xochiquetzal unida con su telar de cintura a un árbol de color azul, Códice Matritense.

Durante la época prehispánica y colonial la producción de textiles, estuvo íntimamente ligada a las mujeres y al ámbito doméstico. El atuendo femenino distinguía el uso del *cueitl*, falda o nagua', lienzo largo de tela que caía hasta los tobillos y se enrollaba en la cintura, sujeto con una tira de tela u otro material a modo de cinturón, así como una amplia blusa llamada huipil o *huipilli*, que cubría el cinturón y

podía llegar a la cadera o hasta la parte media de los muslos, y como complemento una *mamatl* o capa que también servía para cargar, de ahí su nombre, del verbo náhuatl *mama* 'llevar carga a cuestas'. La elaboración de estas prendas se hacía con telar de cintura, empleando ixtle y algodón.

Recuerdan los autores que el telar de cintura ancestral (*iquitiualoni*) se llama así por la forma en que "la tejedora tensa la urdimbre; por un extremo se ata a la cintura con un *tzinme*-

Recuerdan los autores que el telar de cintura ancestral (iquitiualoni o ihquitihualoni) se llama así por la forma en que "la tejedora
tensa la urdimbre; por un extremo se ata a la cintura con un tzinmecapalli 'mecapal' [a la cintura] y, por el otro, a un árbol. Es también
llamado telar de palitos (ohtlame) o telar de otate, por estar hecho
de la vara de ohtlatl" (pág. 76). Además, la Matrícula de Tributos y el
Códice Mendocino mencionan distintos tipos y calidades de huipiles, tilmas, maxtlatl y enredos.

En la Nueva España se introdujeron "los cardadores para lana, ruecas para hilar, urdidores, devanadores para hilos, tornos para teñir, telares de pedal, entorchadores para torcer y la práctica de cubrir los hilos con seda o algún hilo de metal, así como agujas, tijeras, botones y otros elementos que modificaron la producción textil [...] máquinas para abatanar la lana, hilar las fibras y tejer más" (pág. 37). Dada su importancia, la indumentaria fue objeto de mención en cláusulas del testamento.

En la actualidad, los enredos tradicionales o faldas se denominan chincuetes, que viene de *tzincueitl*, de *tzintli* 'nalgas' o 'ano' y *cueitl* 'falda', y "se forman por dos o más lienzos de tela tejidos en telar de cintura y unidos mediante una costura" (pág. 3ª). En Milpa Alta, el chincuete es "teñido en negro, alistonado con delgadas líneas blancas o totalmente negro", puede medir 4,50 m de largo, con 80 cm de lana y 20 cm de manta. En la región se han elaborado "en lana teñida de azul añil, con franjas o alistonado en azul más claro o con líneas blancas".

En el libro faltó mencionar y profundizar la investigación del textil en el siglo xx. Al respecto, cabe recordar que el Dr. Atl, Gerardo





Murillo (1875-1964), consideró al textil tradicional, como arte popular y elemento de la cultura nacional, registró en *Las artes populares en México* (1922) ceñidores, fajas y cordones de variados dibujos, colores y tejidos en blanco y negro, además de reiterar que las indias de Xochimilco y Milpa Alta fabricaban huipiles de algodón bordados exclusivamente con negro.

En telar de cintura también se elaboran otras prendas: *quechquemitl,* 'faja' (sujeta el chincuete); ceñidor (que sujeta el calzón o pantalón masculino); *tlacoyal,* 'cinta' o 'atadera' (listón de lana, algodón o ambos con punta de macramé o chaquira); *tochomitl* 'tocado', 'bolsa' y 'servilleta'.

Asimismo, se aportan testimonios visuales en la época de oro del cine mexicano de la vestimenta nahua de región, y atienden dos aspectos de ésta: como imaginario

y como huella, es decir, "deja rastros (en diferente grado) de cómo se vestía la gente de la localidad y cómo producía su vestimenta, cómo se creyó que se vestían (en la época en la que se realizaron las películas)" (pág. 45). Respecto a este tema, particularmente relevante es la película dirigida por Emilio el Indio Fernández, María Candelaria (1943), cuyo complemento o subtítulo es Xochimilco (no registrado en el libro) y su contraparte El violetero (1960), de Gilberto Martínez Solares; además de las realizaciones de Servando González, Julio Bracho, Ismael Rodríguez, Miguel M. Delgado, Eduardo Maldonado, Enrique (no Jorge, como se cita en el libro) Rivero, directores respectivos de Yanco (1960), Damiana y los hombres (1966), Mi niño Tizoc (1972), No tiene la culpa el indio (1977), Xochimilco (1987) y Mai morire (2012).

De manera similar, en este libro se aborda la iconografía plasmada



en tejidos y, siguiendo a Joaquín Galarza, se mencionan los dibujos de mujeres de Santa Ana Tlacotenco, agrupados en tres secciones: cielo, tierra (flora, fauna y representaciones humanas) y motivos geométricos.

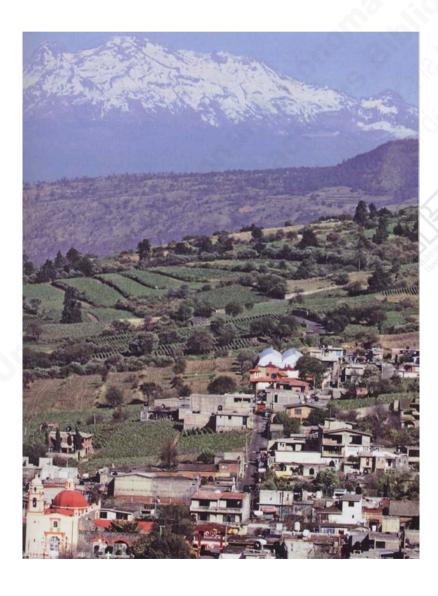
"Vivir el patrimonio", parte II del recorrido de *Abuela luna*, presenta las características del telar de cintura, las técnicas textiles y los procesos de producción de indumentaria: cardar, hilar, teñir, tejer, atar, torcer, adornar, bordar y anudar. Se explica la diferencia entre trama y urdimbre, base de la elaboración del tejido; la urdimbre se conforma con los hilos que dan estructura al tejido y se acomodan de manera perpendicular al tejedor, y la trama es el hilo que va atravesando los hilos de urdimbre para generar el tejido; se describen las técnicas de tejido: sencillo o tafetán, mosqueado (o peinecillo) y labrado de urdimbre; además, se ilustran las técnicas de terminado del tejido: macramé (figuras con nudos) y punta de chaquira.

Los autores informan que las fibras naturales (lana, algodón e ixtle) 'casi' ya no se hilan pero, de acuerdo con Joaquín Galarza y Antonio Molina Martínez, "todavía hay quien extrae la fibra del maguey para hilarla y realizar ayates". Exponen el proceso de extracción de tintes y teñido de fibras naturales; enlistan las plantas, hierbas y cortezas tintóreas usadas en la generación de colores, como mordentes y para lavar.

Constatan que la indumentaria tradicional se utiliza en fiestas familiares, comunitarias y religiosas, pero el uso cotidiano es cada vez menos visible, que cede ante la vestimenta de algodón o fibras sintéticas. No obstante, persiste la vestimenta ritual en contraste con la cotidiana, y en ocasiones se usa en rituales o acontecimientos especiales, por ejemplo el "atuendo" del certamen de La Flor más Bella del Ejido de Xochimilco, el "traje" de las danzas (aztequitas, azcame, santiagueros, etcétera) en las fiestas patronales de Santa Ana Tlacotenco, o el "disfraz" en los carnavales, particularmente el chinelo. Por otro lado la creación textil tradicional de algunas mujeres es un aporte a la economía del hogar.

La parte III, "Actualizar el patrimonio", explicita la noción de patrimonio textil: conocimiento de técnicas específicas (cómo se hace), usos (para qué se hace) y motivaciones (por qué se hace). Abuela luna concluye reconociendo que la creación textil en Xochimilco y Milpa Alta tiene un pasado común, hoy preservada por personas y grupos dedicados a la producción y enseñanza de la elaboración textil en telar de cintura; se confirma también que en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, aún se teje y borda.

En esta misma parte anexa un Directorio de tejedores, bordadoras y grupos de enseñanza del telar de cintura (Malacate, Milpa Alta, Proyecto de Metztli Lozano: <u>textilesmalacate@gmail.com</u>; Momoxca, Proyecto de Yautic Quiroz: momoxcartextil@out-



Notas Bibliohemerográficas



Nueva Gaceta Bibliográfica año 17, núm. 66, abr.-jun. 2014

M. Silvia Velázquez Miranda

"Euskadi apuesta por el préstamo de libro digital", Inés P. Chávarri (San Sebastián). *El País*, "Cultura", 10 abr. 2014.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/04/10/paisvasco/1397161237_617424.html

El gobierno del País Vasco ha puesto en marcha un proyecto que pretende ofrecer, a través de la web, un catálogo de libros digitales disponible para toda la red de bibliotecas públicas euskeras.

El director de Patrimonio Cultural, Imanol Agote, contempla para el proyecto la adquisición de 25 mil licencias, equivalentes a 500 mil préstamos. Las obras que integrarán su primer fondo digital serán compradas a precio de mercado por el gobierno vasco, menos 15% de descuento reglamentario que se hace a todas las adquisiciones de bibliotecas públicas en dicho país.

El objetivo del proyecto es impulsar la edición digital, garantizar el aumento — de al menos un tercio— de contenido en lengua euskera, fomentar la lectura (especialmente entre los jóvenes), y combatir la piratería.

Tanto Agote como Agustín Iturri (editorial Erein) expresaron a la reportera de *El País*, que todas estas acciones están encaminadas a generar consumidores de lecturas digitales, que no lo harán sólo en bibliotecas, sino en librerías, apoyando el consumo local y combatiendo la descarga ilegal de contenidos digitales.



"Sólo 34% de los mexicanos lee por gusto: Funlectura"
Sonia Sierra. *El Universal*, "Cultura", 30 abr. 2014.
http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/impreso/solo-34-de-los-mexicanos-lee-por-qusto-funlectura-74143.html

La Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A. C. (Funlectura) ha llevado a cabo una encuesta, que saca a la luz una vieja problemática en nuestro país: no se lee. Se realizaron 2 mil entrevistas con 89 preguntas, entre personas de 12 a 66 años.

En México se leen en promedio 2,94 libros al año. Una de las diferencias observables en 2006 y 2012 fue la disminución de 10% en el número de lectores de libros. El especialista Lorenzo Gómez Morín se refirió a que "la escuela en México no ha pasado de la alfabetización a la creación del hábito lector".

El estímulo para la lectura, marca este informe, es mayormente dado por el apoyo en el ámbito familiar, en 87%; con datos de esta encuesta se sabe que, en un hogar mexicano promedio hay entre uno y 30 libros. Esa información hace pensar que la escuela ha quedado relegada, en importancia, para proporcionar un estímulo verdadero a la vocación lectora.

Otro dato duro que revela esta encuesta es que 65% de las personas demostró un disgusto hacia la lectura y 69% comentó que no gasta nada al mes en lectura. Los esfuerzos de Funlectura, a decir de Lorenzo Gómez, deben encaminarse hacia los adolescentes, sector al que se vislumbra para consolidar a un buen lector.



"Subastarán textos inéditos de historiadores novohispanos", Notimex (Londres). *El Universal*, "Cultura", 8 mayo 2014.

HTTP://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/tres-siglo-xvii-escritos-ejemplares-fernando-de-alva-chimalpahincuauhtlehuanitzin-subasta-londres-cambrige-nueva-espania-nahuatl-christies-1009035.html

¿Cómo es que fueron a parar a Londres los ejemplares de los historiadores Chimalpahin, Cuauhtlehuanitzin y Fernando de Alva Ixtlixóchitl? No lo sabemos pero hoy la Casa de subastas Christie's dispone de ellos. El valor de estos documentos novohispanos asciende a 500 y 800 mil dólares.

La nota relata, en voz del experto en libros y manuscritos de Christie's, Eugenio Donadoni, que estas obras fueron canjeadas en 1827, con la intermediación del agente inglés James Thompson, representante de la British and Foreign Bible Society, por una biblia.

Thompson le vendió a José María Luis Mora unas biblias protestantes y éste, a cambio, le regaló estos tres tomos del siglo XVII. Los libros se extraviaron en la Sociedad Bíblica, hasta que fueron encontrados en 1983.

Las obras se subastarán el próximo 21 de mayo, por lo cual Eugenio Donadoni comentó para *El Universal:* "Nos encantaría que los textos regresen a México, que es donde les pertenece, o a una institución pública con una colección fuerte de material mesoamericano".



"Los escritos narran la vida cotidiana, la estructura social y política antes de la conquista de los españoles y durante la Nueva España". (Foto: Especial).



"La biblioteca, espacio viviente y de recreación mental, dice Miguel León-Portilla en la uam"

La Redacción. *La Jornada*, "Cultura", 30 mayo 2014.

http://www.jornada.unam.mx/2014/05/30/sociedad/037n1soc

Durante la inauguración de la biblioteca que lleva su nombre en la UAM Cuajimalpa, Miguel León-Portilla exclamó: "Hoy vuelvo con gran gozo, porque ¿a quién le dan pan que llore? Y que le pongan mi nombre a una biblioteca, pues vale más que un pan".

La Biblioteca Miguel León-Portilla cuenta con un acervo de 46 mil 861 libros impresos, 12 mil 900 títulos de revistas y 250 mil libros en formato electrónico; da acceso a 163 bases de datos que apoyan planes de estudio, investigaciones y extensión universitaria.

El doctor León-Portilla comentó acerca de su gusto por la lectura, en su juventud, y el diálogo interno con diversos autores: Julio Verne, Sófocles, Eurípides, Esquilo y Aristófanes.

La formación lectora hoy representa un gran reto para las bibliotecas universitarias.

Lector@s y Lecturas

José Ramírez Carvajal



070.5 FOR.i.10

x Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro

(10a:2011:Guadalajara, Jalisco)

Analógico / digital : dos soportes, un futuro

Michael Tamblyn ... [et al.]. -- Guadalajara : Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria : Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana : Feria Internacional del Libro de Guadalajara ; Bogotá, Colombia : Centro Regional para el Desarrollo del Libro en América Latina y el Caribe, 2012.

95 p.:il.;23 cm.

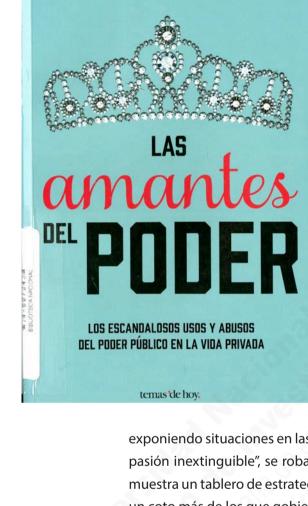
a primera obra que reseñamos en esta edición es la memoria del *X Foro Internacional de Edi*-

tores y Profesionales del Libro, la cual reúne el punto de vista y análisis de especialistas sobre el valor del libro y su evolución hacia diversos soportes, principalmente el

electrónico. Aborda la gestión de la información dentro de las editoriales, así como las diferentes formas de comercialización.

La edición de libros en Latinoamérica se encuentra un cambio fundamental y se prepara para la era digital (libro electrónico). Los participantes atravesando este Foro presentaron sus experiencias y las de sus editoriales en la transformación de contenidos del libro y la importancia de automatizar los procesos internos de la empresa para una mejor gestión de recursos, tomando en cuenta la función que cumplen los metadatos y el valor que adquiere una buena clasificación de la información que sea visible en la web, a través de plataformas propias o de distribuidores como Amazon.

Por el contrario, con el concepto de una librería completamente distinta (porque la verdadera revolución en el mundo del libro comenzó con *Amazon* en la segunda mitad de los años noventa) fue que comenzamos a entender qué le sucede al mercado cuando hay una librería que tiene todos los títulos del mundo. El problema con una librería que tiene todos los títulos del mundo es el mismo que tiene YouTube. La cantidad de videos publicados en YouTube cada año es superior a la de la historia entera de la televisión. ¿Cómo podemos encontrar los contenidos que nos interesan dentro de YouTube? Los encontramos porque personas interesadas en temas similares a los que nos interesan a nosotros, hipervinculan los videos, los distribuyen, los publican en Facebook, los hacen circular y así nosotros podemos dar con ellos. Esta red social es justo el instrumento que permite que los grandes almacenes de contenidos, como Amazon y YouTube sean útiles, ya que serían inutilizables sólo con las funciones internas de búsqueda. Sin estos filtros colectivos alrededor, no sería posible utilizarlos. El poder que tiene la idea de filtros colectivos es una que veremos desarrollarse en los próximos años, y a la que aún no le hemos tomado medida (p. 64).



SANJUANA MARTÍNEZ

303.30972 MAR.a.

Las amantes del poder

Sanjuana Martínez. -- México, D. F. : Editorial Planeta Mexicana : Editorial Temas de Hoy, 2014.

262 p.; 23 cm.

Este libro refiere los diversos tipos de violencia hacia las mujeres y la familia; muestra cómo los hombres del poder mantienen esta información personal fuera del conocimiento público o, en su caso, abusando de su poder para que la acción de la justicia no tenga consecuencias en su persona.

Siempre se ha argumentado que los problemas en la pareja son cuestiones de familia, y que en ese ámbito, se debe encontrar su solución. Sobre el tema, ya de por sí "punzante", Sanjuana Martínez, en su carácter de periodista, se dedica a analizarlo,

exponiendo situaciones en las que se compran jueces, acaban amores "que se juraban pasión inextinguible", se roban hijos, o se niega el contacto con ellos. La autora nos muestra un tablero de estrategias de los "poderosos", donde la familia y los afectos son un coto más de los que gobiernan "como debe ser".

Las amantes del poder se adentra en el lado oscuro del hombre público para reivindicar el derecho de las mujeres a exhibir a los paterfamilias, mezquinos y golpeadores, capaces de cometer un delito de abuso de poder con el fin de dañar a las madres e, incluso, a sus propios hijos. Hombres y mujeres de poder (Enrique Peña Nieto, Genaro Góngora Pimentel, Arturo Montiel, Juan Iván Peña Néder, Luis Téllez, Sergio García Ramírez, Rosario Robles y Aristóteles Sandoval) son presentados en este libro que busca redefinir el sitio de la mujer y procura romper esa estructura que hace parecer "normal" su sometimiento.

La autora afirma que el hogar debe dejar de ser considerado un espacio de privacidad, ya que en él se abusa y se ejerce, de muy distintas formas, el poder masculino,

incluido el sexual. Solamente haciendo públicos los abusos podrán estas mujeres salir de ese contexto de violencia.

El romance entre Carlos Ahumada y la actual secretaria de Desarrollo Social del gobierno de Enrique Peña Nieto incluía no solamente tórridos encuentros y pasiones prohibidas. Detrás de la libido de ambos había otro plan mucho más ambicioso que consolidar su amor. Para alcanzar sus objetivos de poder político en el caso de Rosario Robles de negocios y más dinero en el de Carlos Ahumada, tenían primero que eliminar un adversario: Andrés Manuel López Obrador.

Así que, como se supo después, en cada encuentro clandestino de alcoba también se tejieron los entresijos de lo que llamamos "estrategia de comunicación". Dicho plan fue diseñado para desestabilizar al gobierno del Distrito Federal de López Obrador e impedir su avance hacia una candidatura presidencial. No estaban solos. Tenían los cómplices perfectos: el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y el senador panista Diego Fernández de Cevallos.

La idea del "complot" contra Andrés Manuel se le ocurrió a Rosario Robles, mujer cercana hoy en día a Cuauhtémoc Cárdenas. El plan era ideal para que Carlos Ahumada siguiera acumulando riqueza. Dicho plan, la "estrategia de comunicación", lo escribieron en computadora y luego lo imprimieron en hojas blancas tamaño carta. Este documento, incautado a Ahumada luego de su deportación de Cuba, también está integrado al expediente judicial (p. 218-219).

1405-8669 9 771405 866904